

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**EL MUSEO DEL DEPORTE DE EL SALVADOR,
SU IMPORTANCIA Y LIMITANTES DESDE SU CREACIÓN
EN 1993 HASTA 2020**

PRESENTADO POR:
ÁLVARO JUAN AGUILAR MARTÍNEZ AM03007

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR AL TÍTULO
DE LICENCIADO EN PERIODISMO**

LIC. SALVADOR EDGAR RIVAS ALFARO
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

03 DE DICIEMBRE DE 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN PERIODISMO**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
RECTOR**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ACADÉMICO

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Juan Rosa Quintanilla

SECRETARIO GENERAL

Ing. Francisco Alarcón

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Msc Óscar Wuilman Herrera Ramos

VICEDECANA

Licda. Sandra Lorena Benavides de Serrano

SECRETARIO

Maestro Juan Carlos Cruz Cubías

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Maestro Carlos Ernesto Deras Cortez

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

Maestro Yupiltsinca Rosales Castro

DOCENTE ASESOR

Lic. Salvador Edgar Rivas Alfaro

AGRADECIMIENTOS

“La gota horada la piedra, no por su fuerza, sino por su constancia”
Publio Ovidio Nasón

Agradecimientos a todos los que tuvieron alguna incidencia en esta investigación.

Un especial reconocimiento a los docentes Lic. Salvador Edgar Rivas Alfaro, Máster Yupiltsinca Rosales Castro y al director del Departamento de Periodismo Maestro Ernesto Deras por su apoyo invaluable en la ejecución del presente trabajo. Asimismo, a la Maestra Arely Franco y al Dr. Roberto Pérez, por su tiempo y observaciones en su calidad de jurados.

De igual forma un agradecimiento por su tiempo, ayuda y dedicación a la arquitecta, esgrimista y administradora del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, María Elizabeth Reyes; así como al Dr. Herbert Erquicia, ex director del Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán”. Y por supuesto a mi madre, María Cecilia Martínez, que me brindó su apoyo incondicional, de igual forma a mi querida esposa Lorena Arias.

ÍNDICE

Contenido	No. de página
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO	12
JUSTIFICACIÓN	15
✓ Por qué se realizó	15
✓ Para qué servirá	15
CAPÍTULO I	17
MARCO CONCEPTUAL	17
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2 PREGUNTAS GUÍA	22
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:.....	23
Objetivos generales:	23
Objetivos específicos:	23
1.4 LIMITANTES.....	24
CAPÍTULO II	25
MARCO HISTÓRICO	25
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DEPORTE NACIONAL.....	25
2.2 PARTICIPACIÓN DE ATLETAS SALVADOREÑOS DESTACADOS A NIVEL INTERNACIONAL	43
2.3 PAPEL DEL PERIODISMO DEPORTIVO Y SU ROL CON LA HISTORIA DEL MUSEO.....	56
CAPÍTULO III	61
ACTUACIÓN DEL ESTADO SALVADOREÑO EN LA CONFORMACIÓN DEL MUSEO DEL DEPORTE	61
3.1 PAPEL DEL ESTADO EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL SALVADOR	61
3.2 ORIGEN, SURGIMIENTO Y FUNCIONES DEL MUSEO DEL DEPORTE DE EL SALVADOR	77
3.3 MARCO LEGAL DEL MUSEO NACIONAL DEL DEPORTE DE EL SALVADOR.....	84
La Constitución de la República de El Salvador:	84
La Ley General de los Deportes:	85
Ley especial de protección al patrimonio cultural de El Salvador:	86

CAPÍTULO IV	91
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
4.1 CONCLUSIONES	91
4.2 RECOMENDACIONES	94
1- INVERSIÓN	94
2- EN EL ASPECTO LEGAL.....	95
3- RUBRO COMUNICACIONES	95
4.3 ANEXOS.....	96
INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DEL DEPORTE DE EL SALVADOR	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:	100
ENTREVISTAS:.....	103
FUENTES VIRTUALES:	103

RESUMEN

El Museo Nacional del Deporte de El Salvador es un espacio que brinda la oportunidad de conocer acerca de los diversos atletas, deportes y políticas gubernamentales, siendo un recinto sociocultural especializado en deporte salvadoreño. Sin embargo, y pese a contar con diversas exhibiciones, el Museo atraviesa por múltiples dificultades para su funcionamiento. Dicho museo fue fundado en 1993 y es el único espacio en el país que explica la evolución de las disciplinas deportivas practicadas en El Salvador.

El presente trabajo es una sistematización descriptiva social de la historia del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, el cual busca establecer el estado, la condición jurídica, administrativa y social de este espacio. Esta investigación académica es un intento para establecer, a partir de diversos puntos de vista, el quehacer del Museo del Deporte, desde su creación hasta la fecha. Asimismo, brinda detalles de deportistas, de la historia de los deportes salvadoreños, así como de las políticas implementadas por el gobierno central, desde principios del siglo XX hasta el año 2020; para obtener los datos fueron aplicados diversos procesos investigativos periodísticos y, sobre todo, el uso adecuado de diversas metodologías aprendidas durante toda la carrera de la Licenciatura en Periodismo, logrando establecer de forma cronológica y detallada la creación, la estructura organizativa y la funcionalidad del Museo Nacional del Deporte salvadoreño; además, de mostrar las debilidades y las carencias de este.

Palabras claves: Museo, sistematización, historia, deporte, espacio sociocultural, géneros periodísticos, metodologías, organización, origen, desarrollo, política, Estado, gobierno, política, leyes, reseña, investigación.

INTRODUCCIÓN

Antes del siglo XX difícilmente se encuentran vestigios informativos en textos, libros o alguna referencia sobre la evolución de los deportes en El Salvador. Por lo general, ante la falta de información de cualquier tipo se recurre a los museos, siendo estos los espacios públicos o privados encargados de mostrar la historia de las actividades humanas y su desarrollo; existen diversidad de ellos, como el de Antropología, por ejemplo, concebido para albergar y exhibir el legado arqueológico de los pueblos. Los de arquitectura, como encargados de mostrar la evolución, vestigios y nuevas formas en el arte de construir. Los de arte contemporáneo, en donde se exponen nuevas expresiones artísticas en sus galerías. Los de ciencias naturales que muestran, explican y exponen galerías acerca de la flora y fauna, así como su evolución, desarrollo y extinción de especies.

Cada uno de estos espacios cumple un rol social y cultural que los hace únicos, al mostrar la historia y el desarrollo que ha tenido la humanidad. Desde sus campos de estudio exhiben las facetas humanas y del mundo que nos rodea, presentados con detalles a través de galerías, fotografías, infografías, vestimentas, artículos/objetos, huesos, películas o exposiciones. Cumplen así un rol sociocultural y por ello no es de extrañarse que todo lo que el humano hace es cultura, así como lo expresó el antropólogo británico Edward B. Tylor: *“La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.”*¹

¹ TYLOR, Edward B. (1975) [1871] “La ciencia de la cultura”, a KAHN, J.S. (comp.): *El concepto de cultura: textos fundamentales*, p. 29-46. Barcelona, Anagrama.

Bajo esta premisa se encuentra el deporte como una actividad cultural o cultura física, tal como lo expresara el filósofo holandés Johan Huizinga: *“El juego antecede a la propia cultura, como se muestra en el caso de los animales. Diversas indicaciones señalan que la abstracción del fenómeno <<juego>> ha tenido lugar en algunas culturas de modo secundario mientras que la función misma del jugar ha tenido carácter primario.”*²

El concepto de Taylor indica que la cultura es todo conocimiento que aprende un ser humano o cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad, por tanto, cualquier actividad desarrollada por los humanos es necesaria explicarla, investigarla y exhibirla. Por su parte Huizinga menciona que no puede existir la cultura sin que antes existiera el juego, de una forma primitiva el juego dio origen a la cultura, por ello, los juegos, los deportes o las diversas actividades físicas son intrínsecas al desarrollo humano, al nacer el juego y al socializarse se forma la cultura, se crearon las reglas, normativas o cánones de los deportes, desde ese momento los diversos deportes merecen, entonces, un espacio dedicado a su historia. Siendo así que nacen los museos deportivos como lugares de interacción que permiten dimensionar los contextos sociales, las luchas deportivas, las políticas estatales y sus actores, tanto de la sociedad civil como del Estado.

Con los conceptos mencionados en los párrafos anteriores, se explica que deben existir normas concretas, estructuras continuadas de las prácticas deportivas para que un juego pueda convertirse en deporte. Un artículo del periódico Mundo Deportivo, publicado en 2019, explica que el deporte implica una competitividad más seria que el juego. El deporte suele institucionalizarse de forma legal, mientras que el juego no. Un juego es visto como una forma

² Huizinga, Johan (1972). «2». Homo Ludens. Alianza Editorial. Pág. 47.

de diversión, recreación o entretenimiento. El deporte es una actividad profesional. Y agrega que existen diferencias entre deporte y juego:

- El deporte implica una competitividad más seria que el juego.
- El deporte suele institucionalizarse de forma legal, mientras que el juego no.
- Un juego es visto como una forma de diversión, recreación o entretenimiento. El deporte es una actividad profesional.
- Si bien ambos implican reglas concretas, en el deporte estas reglas son mucho menos flexibles, especialmente si este se disputa a nivel profesional.
- El deporte requiere de espacios específicos para su disputa, mientras que el juego no.
- En el juego, el esfuerzo desarrollado tiende a ser menor y depende más de la actitud que de la preparación. En el deporte, en cambio, la aptitud, la preparación y la intensidad determinan el nivel del competidor.³

Por la complejidad de las prácticas deportivas se vuelve necesario un espacio dedicado a su historia, siendo así que nacen los museos deportivos como lugares de interacción que permiten dimensionar los contextos sociales, las luchas deportivas, las políticas estatales y sus actores, tanto de la sociedad civil como del Estado. Al buscar información relacionada con el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, no existen detalles o investigaciones académicas; tampoco se han publicado documentos, textos, tesis y/o artículos que ayuden a entender su dimensión cultural histórica. Lo que, si ocurre con los museos de antropología, de ciencias naturales, de aviación y los museos privados, basta con buscar en la web información

³ Mundo Deportivo, publicado 20 de agosto de 2019: Diferencia entre deporte y juego: <https://www.mundodeportivo.com/uncomo/educacion/articulo/diferencia-entre-deporte-y-juego-49821.html>

relacionada con cada uno de ellos para encontrar nutrida información al respecto incluso se han publicado varios trabajos de grado de diversas universidades, sin embargo, con el Museo del Deporte la información es escasa o nula, incluso en las hemerotecas y bibliotecas.

Esta carencia de información y el poco interés de los funcionarios públicos a lo largo del tiempo por la cultura deportiva, ha incentivado la realización de esta investigación, sobre todo, porque el museo del deporte se vuelve un espacio histórico de conocimiento para las futuras generaciones. En tal sentido, este trabajo da pie para que se investigue, en un futuro próximo, el rol que juega el Museo Nacional del Deporte de El Salvador en la sociedad salvadoreña. Además, esta investigación brinda una perspectiva interna desde los encargados del museo, sus limitantes, su constitución jurídica, los problemas y desafíos que enfrenta, bajo el tema: **“El Museo del Deporte de El Salvador, su importancia y limitantes desde su creación en 1993 hasta 2020”**.

Los museos deportivos son relativamente nuevos en el mundo, siendo un tema que no se ha explorado en nuestro país desde una investigación académica o periodística. Por ello, este trabajo busca establecer, como punto de referencia, la visión del museo frente a las nuevas generaciones y su importancia socio cultural; las condiciones en las que se encuentra desde que fue instituido y cómo fue posible su creación sin que al momento tenga el reconocimiento oficial que le correspondería como espacio público de cultura, al igual que el resto de los que funcionan en el país.

Con ello se pretende demostrar si el Museo Nacional del Deporte de El Salvador ha presentado cambios sustanciales o si cumple su rol de espacio público de referencia histórica cultural del deporte en la actualidad. Este trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos, los cuales se explican así:

En el primero se exponen el planteamiento del problema, las preguntas guías de la investigación, los objetivos y limitaciones.

El segundo capítulo contiene la historia del deporte nacional, antecedentes de atletas salvadoreños destacados a nivel internacional y el papel del periodismo deportivo en la historia de este.

En el tercero se expone el rol del Estado en la conformación del deporte en El Salvador, el origen, surgimiento y funciones del Museo Nacional del Deporte, su marco legal y sus funciones.

El cuarto capítulo describe las conclusiones y recomendaciones, partiendo de los hallazgos de la investigación y como respuesta a los objetivos planteados.

ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

Esta investigación se convierte en una nueva propuesta, dado que en el Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador no se tiene registro de trabajo alguno que aborde la importancia del Museo Nacional del Deporte, como espacio público para la difusión de los aspectos históricos sobre las gestas de los deportes y deportistas salvadoreños.

Existen libros y documentos que narran parte de la historia del deporte salvadoreño, por ejemplo: **“En sus marcas, listos... educación física y deporte en El Salvador 1865-1995”**, del autor Gregorio Bello-Suazo Cobar. Esta publicación habla sobre el desarrollo deportivo salvadoreño de mediados del siglo XX hasta finales del mismo; sin embargo, se limita a mostrar una serie de entrevistas que exponen las experiencias de los deportistas desde sus perspectivas como especialistas del deporte; también hace alusión al poco interés del Estado en el desarrollo deportivo, con críticas hacia los gobernantes y gobiernos que durante todo ese tiempo no desarrollaron una política deportiva integral donde fueran partícipes todos los estratos sociales.

Otras tesis centran su trabajo en las comparaciones de las noticias deportivas presentadas por medios impresos y su incidencia en el desarrollo de la sociedad salvadoreña, pero no hacen referencia al museo. En la Facultad de Ciencias y Humanidades, en los departamentos de Educación y Psicología, existen investigaciones que abordan el deporte como enseñanza o remarcan la necesidad de mejorar las condiciones de atletas de alto rendimiento, sus implicaciones y sus impactos sociales; pero no mencionan nada acerca del Museo Nacional del Deporte de El Salvador.

Algunos medios de comunicación han publicado artículos, reportajes y hasta historias acerca de los deportistas nacionales, sus logros y hazañas, pero no pasan de estadísticas o de

entrevistas sobre sus triunfos y lucha en determinados deportes; noticieros como Noticias 4 Visión, de canal 4 de la Tele Corporación Salvadoreña (TCS), han producido reportajes del Museo Nacional del Deporte de El Salvador; el mismo Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), en su canal de YouTube, ha publicado algunos cortos sobre las exposiciones con las que cuenta el museo, pero sin profundizar en la función social histórica que representa dicho espacio público de cultura.

Desde la academia, la Universidad Francisco Gavidia ha publicado documentos sobre la historia del deporte salvadoreño, por ejemplo: la revista “Realidad y Reflexión”, en su edición 17 del año 2006, del autor Chester Urbina Gaitán, narra la historia del deporte nacional desde 1885 hasta 1943; pero sin referirse al Museo Nacional del Deporte de El Salvador o la necesidad de este por parte del Estado o de sus funcionarios.

En esas publicaciones se plasman de forma cronológica los hechos más trascendentales del deporte, acompañados con una visión del autor al finalizar cada texto; no obstante, se limita a narrar datos históricos del deporte salvadoreño, sin mencionar la necesidad de un espacio como el museo deportivo; aunque sí profundiza en el papel del Estado salvadoreño para la incursión del deporte moderno en el país, explicando, incluso, quiénes propiciaron la llegada de las diversas actividades deportivas.

El mismo historiador costarricense Chester Urbina Gaitán publicó en enero de 2007, en la onceava edición de la revista digital argentina EF Deportes, “Orígenes del deporte moderno en El Salvador (1895-1921)”, que el primer deporte practicado en El Salvador fue el ciclismo, en conjunto con otras disciplinas deportivas.

Desde ese dato se inicia la investigación. Asimismo, no existen antecedentes investigativos sobre el Museo Nacional del Deporte de El Salvador que profundicen en su rol como espacio público, su función cultural y social. Sin embargo, los textos mencionados

abonaron en buena medida para construir este trabajo acerca de la historia del deporte nacional y la importancia del Museo Nacional del Deporte de El Salvador.

Esa información ha servido para comprobar y contrastar otras fuentes existentes en el país, como: antropólogos, historiadores, periodistas, entre algunos, que contribuyeron para la estructuración de este trabajo de manera más específica y concreta.

JUSTIFICACIÓN

✓ Por qué se realizó

Para conocer si el Museo Nacional del Deporte de El Salvador goza del reconocimiento del Estado como institución que salvaguarda la cultura, dada la importancia de preservar la memoria histórica del deporte salvadoreño, a través de su rol como espacio público para la sociedad; asimismo, indagar sus limitantes actuales en el desempeño de su función de mantener, preservar y testimoniar los anales del deporte nacional. Y, sobre todo, por la necesidad de plasmar su importancia social como un espacio de conocimiento, interacción y preservación de la cultura e historia deportiva nacional.

✓ Para qué servirá

Esta investigación pretende ser el punto de partida para futuras indagaciones, análisis y/o consultas acerca de lo sucedido en las diferentes ramas del deporte salvadoreño, basadas en los documentos y vestigios contenidos en el museo; inclusive como herramienta para completar lo ya existente o ser tomada como referencia académica en las materias de la Licenciatura en Periodismo, no solo a nivel deportivo, tanto en la Universidad de El Salvador como en otras instituciones oficiales o privadas. También, para mejorar el trabajo comunicacional del Museo del Deporte, en cuanto a su proyección e imagen de cara al público, así como el accionar de este rubro en las diferentes instituciones del Estado.

Para realizar esta investigación se estableció utilizar **la entrevista en profundidad**, herramienta que recaba mayores datos sobre el deporte de El Salvador y lo destacado o relevante de sus diferentes protagonistas. Esta técnica sigue el método de conversación entre el

investigador y él o los entrevistados, en donde los últimos podrían aportar la mayor referencia posible sobre lo que se les pudiera cuestionar.

También se recurrió a la **observación no participante**, una técnica de descripción de datos donde el investigador está fuera del grupo que observa; es decir, no participa en los sucesos de su objeto de estudio y se implementa cuando existen algunas dificultades para acceder directamente a la observación. En este caso el investigador retoma diversos métodos de interacción con las fuentes de información, haciendo uso de tecnologías y requerimientos puntuales, canalizando los datos obtenidos para tratarlos, resumirlos y ordenarlos de forma que sean utilizados para un mejor entendimiento de quienes los consultan.

Además, se establecieron otros métodos de investigación a través de la hermenéutica para explicar e interpretar leyes, acuerdos, periódicos, legislaciones, revistas, diccionarios y libros de historia nacional.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante mucho tiempo el deporte ha sido una pieza fundamental para el desarrollo de las sociedades, siendo una salida viable, duradera y, sobre todo, responsable a los problemas sociales de una comunidad.

Los atletas que son emblemas históricos, sea de forma individual o grupal, generalmente recorren un arduo camino para volverse estrellas mundiales, como el caso del futbolista argentino Lionel Messi; del tenista español Rafael Nadal; del nadador estadounidense Michael Phelps; el atleta jamaicano Usain Bolt o del equipo de Rugby Springboks, de Sudáfrica. Sobre la última mención, el escritor y periodista John Carlin explica en su libro, “Factor Humano, Nelson Mandela y el partido que salvó a una nación”, cómo el deporte marcó un antes y después en ese país, y cómo el rugby fue el engrane que ayudó a superar la barrera del Apartheid (segregación racial) que por mucho tiempo mantuvo a Sudáfrica excluida de participar en competiciones de carácter internacional y mundial.

Esos casos son pruebas vivientes que se puede ganar un espacio en la historia a través de la práctica de los deportes; y para preservar sus historias y hazañas, se vuelve necesaria la institucionalización de museos o los salones de la fama. Estos espacios culturales deben cumplir varias funciones y entre las principales se encuentran: preservar, mostrar y comunicar las diversas facetas del deporte o de sus deportistas; además, explicar su entorno y experiencias más destacadas, mostrando asimismo el rol sociocultural, al proyectarlos como estímulos para las futuras generaciones. De esa forma se incentiva el interés de cada sociedad, ayudando a crear

una visión mucho más amplia de la importancia del deporte, dando cabida, incluso, a la investigación documental de cada especialidad y deportista, para dejarlos plasmados a nivel institucional dentro de un museo.

Muchos países en el mundo tienen héroes deportivos y los glorifican al preservar y presentar sus hazañas en los museos del deporte. Fotografías, zapatos de competencia, trofeos, medallas, camisetas y un sinnúmero de indumentaria deportiva yacen expuestas en vitrinas donde se narra y lucen fragmentos de historias de aquellos días de gloria. Estas gestas del deporte son recordadas en los museos deportivos, en las hemerotecas de la prensa y en los libros de historia. Es recurrente encontrarse con diversas historias impresas, en videos, audios o exhibiciones de deportistas, equipos, dirigentes deportivos o inclusive árbitros que han dejado un legado deportivo digno de compartir; de ahí que siempre hay algo que contar sobre el deporte o deportistas.

Y aunque en la actualidad existe ya establecida una cultura deportiva o “Cultura Fitness” que alude a los ejercicios que permiten mantener una buena forma física, durante mucho tiempo los deportes no eran considerados un tema apropiado para incluirse en los museos; sin embargo, se tienen registros en torno a determinadas hazañas deportivas, desde el periodo clásico hasta nuestro tiempo. Los gestos de los deportistas o los escenarios donde se desarrollaron las competiciones dieron lugar a considerar la creación de los museos deportivos y uno de ellos es el que yace en Lausana, Suiza, sede del Comité Olímpico Internacional, COI.

Hoy en día son incontables los existentes alrededor del mundo, entre los más longevos el de Helsinki, en la región latinoamericana existe el museo salón deporte en México, el de Brasil especializado en fútbol, el museo del béisbol en Venezuela, el museo del deporte de Puerto Rico, los tres de Argentina dedicados a equipos, precisamente como el Boca Junior, Argentinos Juniors y el Museo River Plate, todo gracias a la evolución de las sociedades y la

globalización de la información/entretenimiento de determinados deportes. El fútbol, por ejemplo, tiene un lugar privilegiado en todo el planeta, incluso se vuelve un tema de adoración ya sea hacia los equipos o por determinados futbolistas. De ahí que el escritor uruguayo Eduardo Galeano llegara a considerar que “el fútbol es la única religión que no tiene ateos”

Desde la efervescencia de los gestos de los atletas y sus glorias nacen los salones de la fama, los museos privados o los públicos que se encargan de perpetuar la historia de estos deportistas, clubes y entrenadores que además marcan y ayudan a entender épocas específicas de cada sociedad. Por ello, la necesidad de preservar y recordar esos tiempos de gloria y su contexto social.

La función de la conservación de los bienes culturales se considera un aspecto primordial de cada sociedad y está plasmado en distintos textos legales de los respectivos países. Según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), *“Un Museo es una institución sin fines de lucro, un mecanismo cultural dinámico, evolutivo y permanentemente al servicio de la sociedad y a su desarrollo, abierto al público en forma permanente, que coordina, adquiere, conserva, investiga, da a conocer y presenta, con fines de estudio, educación, reconciliación de las comunidades y esparcimiento, el patrimonio material e inmaterial, de diversos grupos (hombre) y su entorno”*.⁴

Además de tener un espacio físico y fijo en sus instalaciones, algunos museos cuentan con exposiciones temporales o itinerantes. De este modo han venido surgiendo muestras que pretenden resaltar la vinculación del deporte con la cultura, pero que a su vez permiten fomentar la actividad deportiva como fuente de inspiración para futuros deportistas. Este concepto fue

⁴ Tomado del sitio: Consejo Internacional de Museos. <https://ocw.ehu.es>

recogido, cimentado y difundido por el filósofo francés Pierre de Fredy, barón de Coubertin, quien, según la historia, promovió una concepción distinta del deporte.

Coubertin fomentó la idea del deporte moderno al descubrir la forma educativa y liberal practicada en Inglaterra; llevó dicha práctica a su país, y la incorporó como una cultura muscular, amateur, caballerosa, donde lo importante no era ganar sino esforzarse para ello.

El barón de Coubertin, considerado principal protagonista y precursor de los Juegos Olímpicos Modernos (1896), veía en el deporte un medio educativo fundamental para el desarrollo de la juventud, y como una forma de intercambio y aceptación cultural entre los distintos pueblos para promover la paz y la amistad entre ellos, al margen de las diferencias de raza, sexo, religión, clase social o sistema político.

En ese sentido, los museos deportivos abonaron para que a finales del siglo XIX y principios del XX se iniciara una creciente profesionalización de las prácticas deportivas. Esta masificación deportiva supuso el acceso a personas de escasos recursos económicos a participar en eventos, ya sea como organizadores, deportistas o espectadores, lo que dio lugar a la aparición de más espacios con este carácter y a su vez a más museos, fueran estos públicos o privados.

A pesar de su rica historia en El Salvador no se tenía algo similar a un museo del deporte, fue hasta 1993 cuando se abrieron las puertas para el establecimiento de una entidad como tal. Aunque esto representó un avance en el reconocimiento histórico del deporte, el recinto nació sin ningún amparo legal. Al revisar la primera Ley General de los Deportes, publicada en 1980 y sus posteriores modificaciones del 2007 y del 2020, no se menciona el Museo del Deporte en ninguno de sus artículos. Otro inconveniente es que no cuenta, hasta la fecha de esta investigación, con un presupuesto fijo autónomo asignado para su funcionamiento. Sus principales problemas son los pocos recursos económicos y humanos o encargados para su

atención y mantenimiento; sobre todo, sin autonomía para realizar el salto de calidad para mostrar y proyectar con todo su esplendor la historia del deporte nacional.

Aunque el Museo Nacional del Deporte de El Salvador está amparado en la Ley de Patrimonio Cultural, al ser un inmueble manejado por el Estado a través del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), no forma parte de la Dirección de Museos del Ministerio de Cultura del país, dejándolo en un vacío legal; tampoco cuenta con difusión y promoción institucional, evidenciando su poca proyección ante la sociedad salvadoreña.

El INDES fue creado el 28 de junio de 1980, con la aprobación de la Ley General de los Deportes, mediante el Decreto 300 de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Funciona desde su surgimiento en las instalaciones del Palacio de los Deportes Carlos “El Famoso” Hernández, donde también existe una sala para el Museo Nacional del Deporte; sin embargo, el hacinamiento afecta a este espacio público de cultura, por su reducida área física, obligando a que las muestras y exposiciones sean limitadas; un problema recurrente es el poco mantenimiento, iluminación, estantes y vitrinas con las que cuenta.

Otro problema es el poco interés para formalizar, de manera académica, la historia del deporte nacional, situación que no ocurre con otros sitios culturales como el Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán” (MUNA) o el Museo de Historia Natural, entre otros, que son parte del Ministerio de Cultura. Esta falta de institucionalización o de interés del Estado hacia el Museo Nacional del Deporte, se traduce en el poco mantenimiento, curación y protección de la indumentaria y trofeos que allí se exhiben. Actualmente, la responsabilidad del local recae solamente en una persona, la arquitecta y esgrimista de notoria trayectoria María Elizabeth Reyes, a quien se le considera un baluarte en la disposición de todo lo que comprende el museo; la cual ha estado al frente desde que inició su funcionamiento en 1993.

1.2 PREGUNTAS GUÍA

¿Qué ha hecho el Instituto Nacional de los de Deportes de El Salvador (INDES) para solucionar el vacío legal del Museo Nacional del Deporte ante el Ministerio de Cultura, y con ello oficializar su funcionamiento y salvaguardar la historia del deporte salvadoreño a través de su institucionalización como espacio público de cultura?

¿Es necesaria una reforma de la Ley General de los Deportes o la Ley de Patrimonio Cultural para optimizar el funcionamiento, desarrollo, actualización y proyección del Museo Nacional del Deporte como contribución a la cultura en El Salvador?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Objetivos generales:

-Establecer la necesidad del reconocimiento legal del Museo Nacional del Deporte de El Salvador y su importancia como espacio público y patrimonio cultural.

-Evidenciar las limitantes de información, espacio y recursos económico/humano del Museo Nacional del Deporte Nacional y demostrar los problemas que atraviesa para el cumplimiento de sus funciones como ente encargado de la salvaguarda de la memoria histórica del deporte salvadoreño.

Objetivos específicos:

- Exponer la existencia o no del marco jurídico legal del Museo.

- Identificar y exponer la importancia del Museo del Deporte como espacio público y cultural ante la sociedad.

-Exponer la importancia histórica del deporte nacional a través del museo.

1.4 LIMITANTES

Se tomarán como base los contactos relacionados con la recopilación de la información adecuada para la investigación, iniciando con las autoridades del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), a través del Instituto de Acceso a la Información Pública, así como la consulta documental relacionada con la existencia de los museos y el rol que juegan como espacios públicos, y la proyección de cultura en el desarrollo de la sociedad; asimismo, los datos relacionados con el Museo del Deporte, que se consideran pocos para el proceso para sistematizar la información.

No obstante, la encargada del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, Arq. María Elizabeth Reyes, esgrimista de trayectoria y ganadora de la Espiga Dorada, campeona de esgrima a nivel nacional, será de gran ayuda con relatos de toda su experiencia sobre la entidad; asimismo, contribuirá en la indagación de los procesos legales y las visiones institucionales en el mejoramiento del recinto.

Se indagará también con periodistas que laboran en los diferentes medios del país, en este caso La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo y Diario Co-latino, entre otros; adicional se buscará información en hemerotecas, artículos, noticias o reportajes escritos acerca de las hazañas de los deportistas nacionales, tanto a nivel nacional como medios internacionales, para contrastar la información que se muestra en el museo. Incluso entrevistar a juristas e indagar informes de la Asamblea Legislativa, a través de las diversas comisiones, tanto de Cultura como Deportiva; el Diario Oficial y el Archivo General de la Nación; decretos, ya sean legislativos o ejecutivos, relacionados con el deporte salvadoreño.

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DEPORTE NACIONAL

El deporte salvadoreño tiene sus raíces desde los tiempos precolombinos, con los juegos de pelota realizados por los pipiles, lencas y demás antepasados. Se sabe que existían otros deportes menos conocidos. Fray Bartolomé de las Casas en su libro *Historias de las Indias*, menciona: *“las competencias de tiro con arco, de trepar árboles, caza, lucha y natación son practicadas en la región.”*⁵

La antropología nacional enmarca al juego de pelota en los años 1400, practicándose cotidianamente en celebraciones religiosas entre dos bandos; su principal objetivo era, en un inicio, que la pelota de caucho no tocara el suelo, al ejecutar una especie de técnica. Se utilizaban las caderas, codos y rodillas. A medida transcurrió el tiempo fueron incorporados aros de piedra, colocados verticalmente en la pared; este nuevo objeto cambió drásticamente el juego, puesto que si el equipo rival pasaba la pelota través del aro era una victoria inmediata, incluso si alguno de ellos lo tocaba con el balón sumaba puntos.

Al juego de pelota en el idioma náhuatl se le conoce como *tlachtli* u *ōllamalīztli*, siendo practicado en gran parte de Mesoamérica. Diversos campos de juego fueron localizados desde el norte del continente -actualmente Arizona de los Estados Unidos- hasta el sur de Nicaragua. Los campos de juego de pelota variaban de tamaño, pero todos eran largas pistas estrechas con paredes laterales utilizadas para rebotar la pelota. Según se sabe, las jornadas finalizaban cuando el sol se ocultaba o si alguno de los dos equipos anotaba en el aro.

⁵ Periódico el Universal - Artículo: Los deportes precolombinos, Javier Vargas. México, 2015

Aparte de tener una fuerte connotación religiosa, el juego de pelota ayudaba a las diversas tribus para la resolución de conflictos y la autoridad o quien dictaminaba las reglas, triunfos y demás menesteres era el emperador. A menudo, estos juegos representaban una justa para resolver problemas territoriales, de comercio, diversión y entretenimiento, entre otras.

Según el Instituto de Cultura Puertorriqueña hubo varias modalidades de juego de pelota que se extendían también al Caribe; los Taínos, habitantes precolombinos de las Bahamas, las Antillas Mayores y en el norte de las Antillas Menores, lo llamaban Batú, mismo nombre recibió en la amazonia peruana; se sabe además que las principales modalidades para jugarlo eran:

- Con la mano, utilizando una especie de guante o un bastón. Se considera una de las primeras y más elementales formas.
- Con la pierna, usando protectores en el área del muslo.
- Con la cabeza, portando una especie de casco o banda.
- Con la cadera, utilizando una especie de faja.⁶

Aunque no se conocen con certeza todas las reglas del juego de pelota, tiene mucha similitud al ráquetbol (parecido al squash). Este deporte tiene como principal objetivo efectuar saques o golpear la pelota de forma que el adversario no pueda devolverla correctamente. Esta no puede rebotar más de una vez en el suelo. Antes del segundo bote se debe golpear la bola y debe llegar a la pared delantera, o frontis. En el ráquetbol se juegan partidos individuales y dobles.

En nuestro país han sido descubiertas estructuras del juego de pelota en los sitios arqueológicos de Tehuacán, Cara Sucia, Las Marías y Los Llanitos; sin embargo, las que se

⁶ El Instituto de Cultura Puertorriqueño. <http://culturalpr.com>

pueden apreciar casi intactas están ubicadas en los parques arqueológicos de Cihuatán y Tazumal. Generalmente estos campos, para la práctica del juego de pelota, eran parte del centro ceremonial, situados al lado de los templos o pirámides prehispánicas, según algunas publicaciones del Ministerio de Cultura de El Salvador, en su sitio web.

Fray Diego Durán (1537-1588) en su libro *“Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme”*, conocido como Códice Durán, explica: *“En todos los pueblos y ciudades de importancia para no ser menos los unos que los otros edificaban juegos de pelota muy cercados de galanas cercas y bien labradas todo el suelo de dentro muy liso y encalados con muchas pinturas de efigies de ídolos y demonios a quienes aquel juego les era dedicado”*.⁷

Un dato importante es que en Cihuatán se han identificado dos campos, donde se presume practicaban los juegos de pelota. El primero ubicado al costado norte de la pirámide principal y el otro al oeste de esta.

Según el arqueólogo Paul Amaroli, de la Fundación Nacional de Arqueología de El Salvador (Fundar), los espacios para la práctica del juego de pelota fueron construidos entre los años 1000 y 1200 de nuestra era.

De hecho, nuestro país es uno de los sitios donde se han encontrado diversas estructuras para la práctica del juego de pelota; según Herbert Erquicia, *“son un total de 27 espacios”* y no es de extrañarse que, desde los tiempos prehispánicos, se tenía un fuerte lazo entre los deportes de contacto físico y el desarrollo de la civilización.

El juego de pelota cumple las características de una disciplina deportiva. El Diccionario de las Ciencias del Deporte, en su edición de 1992, explica: *“el deporte como un conjunto de*

⁷ El juego de pelota mesoamericano, presente en sitios arqueológicos de El Salvador: <http://www.cultura.gob.sv/el-juego-de-pelota-mesoamericano-presente-en-sitios-arqueologicos-de-el-salvador/>

situaciones motrices e intelectuales que se diferencia del juego busca la competición con los demás o consigo mismo y que precisa reglas concretas siendo además institucionalizado.”⁸

Se sabe también que el juego de pelota era practicado por mujeres y niños cotidianamente; por ello esta actividad tiene dos facetas: la de recreo/convivencia y la de competencia. En la actualidad, una versión moderna del juego de pelota existe y se le conoce como Ulama, practicado en ciertas partes de México y Guatemala; según el Sistema de Información Cultural de México (SIC), se estableció la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales en Sinaloa. En el municipio de Salvador Alvarado existe un club de Ulama, constituido principalmente por adultos mayores, donde sus promotores han logrado incluir algunos niños en la práctica. El Ulama se decretó Patrimonio Cultural intangible del Estado de Sinaloa. Actualmente el Juego se encuentra inscrito en el inventario del Patrimonio Cultural Intangible de Sinaloa del Instituto Sinaloense de Cultura.⁹

Por ello, es necesario establecer la diferencia entre deporte y juego. Se puede conceptualizar que el deporte, según el Diccionario de las Ciencias del Deporte: *“tiene reglas específicas regidas por reglamentos oficiales, las cuales no son muy flexibles; se suelen practicar con una finalidad competitiva, ya sea de forma federada o por pura recreación; la preparación de cada deporte es específica del mismo, gestos técnicos, tácticos, preparación física y mental.”*

En cambio, el juego, según el mismo diccionario: *“en su mayoría no tienen ningún tipo de reglas o éstas son escasas y/o muy flexibles, su finalidad es puramente de divertimento (ocio o recreación) en lugar de la competición, no tienen una preparación específica; y se pueden*

⁸ Diccionario de las ciencias del deporte, José A. Aquesolo, Andalucía Málaga 1992

⁹ Sistema de Información Cultural de México (SIC) Ulama, ullamalitzli / Apartado: Medidas de Salvaguardia https://sic.gob.mx/ficha.php?table=frpintangible&table_id=424

realizar en cualquier lugar, momento y con cuantas personas se quiera.”A partir de esta separación de actividades nacen las competencias deportivas modernas, y con ello sus protagonistas y acciones que van hilvanando trozos y fragmentos de la historia, sean nacionales o internacionales. Los espacios socioculturales para exponer dichas historias recaen en los museos.

La antropología se vuelve una herramienta fundamental para exponer, en toda su dimensión, los temas deportivos, ya sean ancestrales o modernos. En el caso salvadoreño, con los juegos de pelota y su evolución hasta lo que hoy conocemos como deportes modernos.

La antropología también abarca el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, explicando incluso la participación de los atletas salvadoreños en los Juegos Olímpicos Modernos, que volvieron a la vida de la mano de Pierre de Fredy, barón de Coubertin, en 1896.

A principios del siglo XX naciones desarrolladas ya contaban con museos o salones de la fama; la mayoría de estos se encontraban al interior de los estadios o complejos deportivos, uno de estos es el Museo de los Deportes de Finlandia, fundado en la década de 1930 dentro del Estadio Olímpico de Helsinki, es uno de los museos más antiguos relacionados a los Juegos Olímpicos y al deporte en general. Con más de 3000 objetos en exhibición¹⁰.

Los primeros deportes practicados en El Salvador, de la época moderna, fueron: el ciclismo, las carreras de caballos, la esgrima, el tiro al blanco, las regatas, la natación, el béisbol, fútbol, atletismo, tenis, billar, automovilismo, motociclismo, baloncesto, gimnasia y boxeo, según puede constatarse en el recorrido realizado en el Museo del Deporte de El Salvador. Los diversos deportes modernos en El Salvador nacen desde lo privado, situación que no fue aplicada para las carreras de caballos, debido a que el Estado controló el dinero de esta actividad.

¹⁰ Los mejores museos del deporte: <https://mejorconsalud.as.com/fitness/deportes/mas/mejores-museos-deporte/>

Al consultar con personeros del museo del deporte salvadoreño sobre cuáles o cuál fue el primer deporte practicado en el país, explican que fue la gimnasia y/o calistenia; esto según los primeros reportes oficiales de funcionarios de gobierno de la época.

Al respecto, la revista Realidad y Reflexión, publicada en 2006 por la Universidad Francisco Gavidia, menciona: *“el interés por la promoción del deporte -en especial la gimnasia- entre los gobernantes salvadoreños se hizo palpable a fines del siglo XIX, siendo la educación primaria capitalina el principal sector educativo beneficiado, iniciando con esta nueva materia en los pensum del instituto nacional de varones de San Salvador.”*¹¹

El mismo documento de la Universidad Francisco Gavidia explica que en 1888 es cuando la Escuela Politécnica Nacional incluye en su programa curricular la enseñanza de esgrima y gimnasia. También expone sobre la focalización de las prácticas deportivas en las zonas central y el occidente del país, esto dio pie a la entrada del deporte moderno como lo conocemos hasta la fecha.

El autor Gregorio Bello-Suazo Cobar explica en su libro “En sus marcas listos fuera” que el primer balón de fútbol fue traído al país por el inglés Federico Sawyer en 1899. Según información del Museo del Deporte, el primer partido de fútbol fue disputado el 26 de julio de 1899, en el Campo Marte de Santa Ana entre las selecciones de ese departamento y la de San Salvador.

Según el Diario Oficial, la alcaldía de San Salvador inaugura el 20 de abril de 1902, luego de varias incorporaciones de ejercicios y deportes en las diversas instituciones públicas, incluso en el ejército, el primer gimnasio municipal.¹² Esta edificación se ubicaba en la 9ª. Avenida Norte N°13 de San Salvador. Estos cambios suponían una cultura deportiva cada vez

¹¹ Revista Reflexiones y Realidades: Capitulo I: Estado, Política y Deporte en El Salvador. Pág.20 / UFG Año 6, #17 / 2006

¹² Diario Oficial: viernes 18 de abril de 1902. Tomo 52. No.91. Pág.784.

más creciente, sobre todo, porque se buscaba, desde el gobierno central y el municipal, que el deporte fuera incluido de forma obligatoria en el plan curricular estudiantil.

Los recuentos de datos históricos indican que en 1910 y, según la revista Realidad y Reflexión (2006), fue aprobado el curso de Higiene Escolar como parte del Plan de Enseñanza Normal, incorporando a los programas de estudio el deporte; dichas actividades iniciaron a nivel parvulario.

Uno de los deportes que tuvo interés por parte del Estado salvadoreño, en la segunda década del siglo XX, fue el Jiu Jitsu. Esta disciplina deportiva fue incluida en los entrenamientos militares, siendo impartido por el maestro japonés Y. Maide.

Se estableció que *“en todos los establecimientos militares, durante un mes, debía impartirse esta disciplina deportiva aprobada por el entonces presidente Dr. Manuel Enrique Araujo en 1,912.”*¹³

Cabe mencionar que el Dr. Manuel Enrique Araujo, elegido presidente desde 1911, tenía una visión amplia del Estado salvadoreño; bajo su corto mandato le apostó a la cultura, iniciando con la construcción del Teatro Nacional en San Salvador; fundó el Zoológico Nacional, además del establecimiento del Ministerio de Agricultura y los juzgados de paz. En su mandato decretó leyes a favor de los obreros, entre ellas la indemnización por accidentes de trabajo. Subió el impuesto al café y el actual Escudo y Bandera nacionales son también obra suya, ya que, como ferviente centro americanista liberal, los adecuó a los originales que tuvo la Patria grande. Entre otras muchas obras de progreso, amplió la red ferrocarrilera nacional de El Salvador y de caminos. Comenzó la construcción del edificio para la preparación de los maestros que sería después Casa Presidencial, en el barrio de San Jacinto. Fue asesinado en febrero de 1913. Luego

¹³ Revista Reflexiones y Realidades: Capítulo I: Estado, Política y Deporte en El Salvador. Pág.21 / UFG Año 6, #17 / 2006

del magnicidio de Manuel Enrique Araujo se establece lo que hoy se conoce como la dinastía Meléndez - Quiñónez.

Dos años después, en 1914, fue publicado el libro “Comentarios sobre instrucción cívica y moral práctica y social”, escrito por el Dr. David J. Guzmán; en dicho documento ya se habla de la cultura física, además planteaba “*que mediante la cultura física se podría alcanzar un cuerpo sano y fuerte.*”

En 1915 y bajo el mandato del presidente Carlos Meléndez, fue contratado Luis Rossi, profesor italiano de educación física para las escuelas primarias de la capital. Un año medular para el deporte educacional fue 1917. En este año se aprueba el *Reglamento Constitutivo de la Comisión Nacional de Educación Física*.¹⁴ La Comisión Nacional de Educación Física fue la encargada de reglamentar la cultura física en los centros de enseñanza para maestros, formando profesores en dicha materia.

A finales de 1917 la Comisión anunciaba la apertura del primer concurso deportivo de múltiples disciplinas deportivas: carreras a pie, en bicicleta y a caballo, fútbol, tenis, béisbol, salto, esgrima de florete, tiro al blanco, jiu jitsu, lucha libre y hándbol.

Con la creación de la Comisión y la capacitación a docentes se inician una serie de cambios gubernamentales. Tres años más tarde, durante los primeros días de 1920, con el presidente Jorge Meléndez al frente del país, fue reformado el reglamento de enseñanza secundaria, lo cual significó que la materia Cultura Física sería obligatoria en los primeros cinco años de estudio. En mayo de ese mismo año, se acordó incluir la certificación de cultura física a nivel nacional. Este certificado fue aplicado en todo el territorio nacional y todos los alumnos,

¹⁴ Revista Anales: DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. - Dr. Adrián García 1919. Pág. 4 / Biblioteca Nacional de El Salvador.

sin excepción, estaban obligados a obtenerlo de sus profesores, porque les valía para realizar sus exámenes finales de grado.

Otro cambio importante llegó en 1921 cuando la Comisión Nacional de Educación Física mejora el programa escolar de la materia Cultura Física. En diciembre de ese mismo año, la misma Comisión anuncia que desarrollaría en las diversas regiones del país, cada diciembre, los Juegos Nacionales Multidisciplinarios que incluían: *una carrera maratón, competencias de fútbol, baloncesto, béisbol y una carrera de 3,000 metros por equipos de tres. En estas competencias regionales participarían todos los centros deportivos de las 4 zonas del país, -central, paracentral, occidente y oriente-.*¹⁵

Sin embargo, este esfuerzo a nivel nacional no tendría el impacto esperado, debido a la centralización de la práctica deportiva en la zona capitalina de San Salvador y Santa Ana. Sumado a esto, el poco acceso a la educación que tenía la población de bajos recursos, en su mayoría indígena campesina. Por dicha condición social fue casi imposible el acceso a las prácticas deportivas, siendo el deporte casi exclusivo para la clase dominante cafetalera de la época, enfocando todas las actividades académicas y deportivas a las élites pro-gobierno y oligarquía de ese tiempo.

Según publicaciones del investigador Chester Urbina, 73 clubes y/o asociaciones deportivas fueron fundadas entre 1895 hasta 1921.¹⁶ Estas asociaciones o clubes de deporte presentaron sus estatutos y con ello ganaron un lugar para la práctica de deportes de forma autorizada por parte del Gobierno central. Este proceso se realizaba debido a la falta de una institución gubernamental que centralizara todo el quehacer deportivo del país.

¹⁵ Revista Reflexiones y Realidades: Capítulo I: Estado, Política y Deporte en El Salvador. Pág.25 / UFG Año 6, #17 / 2006

¹⁶ Orígenes del deporte moderno en El Salvador (1895-1921) <https://www.efdeportes.com/efd97/salvador.htm>

La mayoría de estas asociaciones y clubes fueron manejados por directivas de las esferas oligarcas del país y sobre estas existía el control total del Estado, pues los estatutos debían presentarse al Gobierno, con las disposiciones que requerían, para el caso: inmueble, junta directiva y los requisitos para ser socio.

Si bien este proceso representó una apertura para la práctica deportiva a nivel nacional, estaba supeditado al poder económico de las familias oligarcas de la época, pues no se tuvo una democratización del deporte a escala nacional; estos grupos autorizados podían reservarse el derecho de admisión; además, regulaban las cuotas que debía pagarse para formar parte de las entidades.

El historiador costarricense Chester Urbina explica que de las 73 asociaciones/clubs fundados, 26 realizaron el proceso de inscripción, presentando las solicitudes y los requerimientos que solicitaba el gobierno, las cuales y luego de la verificación correspondiente fueron aprobadas.

En el siguiente cuadro indica el nombre de cada asociación o club, junto con la fecha de inscripción.

Cuadro 1
**Clubes deportivos que presentaron sus Estatutos al gobierno
 1895 - 1921**

Nombre del club	Fecha de aprobación
Club velocipedista Concordia	03 de enero de 1895
Club Sport Santaneco	21 de octubre de 1896
Jockey club salvadoreño	23 de noviembre de 1896
Hipódromo occidental	29 de septiembre de 1903
Club Esparta	20 de noviembre de 1908
Club atlético occidental	09 de agosto de 1909
Sporting club salvadoreño	27 de julio de 1910
Sociedad renacimiento de Chinameca	17 de noviembre de 1910
Club Atenas	31 de octubre de 1911
Club chalateco	27 de septiembre de 1912
Club atlético occidental	07 de marzo de 1913
Sociedad fraternidad de obreros	13 de junio de 1913
Sociedad juventud y progreso	25 de noviembre de 1913
Sociedad unionista de obreros - La República -	12 de junio de 1915
Sociedad de maestros -Darío González-	13 de junio de 1915
sociedad ideal -la victoria-	11 de noviembre de 1915
Sporting club migueleño	24 de agosto de 1916
Sporting club teceleño	11 de diciembre de 1916
Club deportivo salvadoreño	12 de diciembre de 1917
Sociedad de empleados del comercio de El Salvador	12 de noviembre de 1918
Sociedad de obreros fuerza y lealtad	17 de octubre de 1919
Sociedad de obreros Marcelino Urrutia	22 de octubre de 1919
Club atlético Santiagueño	16 de octubre de 1920
Sociedad deportiva Santiagueña	22 de noviembre de 1920
Sociedad femenil El porvenir de la mujer	25 de enero de 1921
Salvador Boxing Club	19 de mayo de 1921

Tomado del artículo: **Orígenes del deporte moderno en El Salvador (1895-1921)** - Chester Urbina Gaitán
 Sitio web: <https://www.efdeportes.com/efd97/salvador.htm>

Con la creación de diversos clubes, asociaciones deportivas, en noviembre de 1921 se realiza el primer campeonato nacional de béisbol, siendo campeón el equipo Olympic Club; ese mismo año se llevó a cabo el Campeonato Nacional de Baloncesto para Señoritas. Lo ganó el Lycée français (Liceo Francés); también fue realizado el Campeonato Nacional de Tenis, en las categorías masculino y femenino según documenta la Revista Realidades (2006).

A inicios de la segunda década del siglo XX, fueron desarrollándose más campeonatos y competencias grupales, como los de béisbol, fútbol, baloncesto, entre otros. Según consta en el Archivo General de la Nación de 1925 *“fue desarrollado un partido de béisbol de corte internacional entre Los Jardineros (equipo salvadoreño conformado por varios beisbolistas del país) contra un equipo de deportistas norteamericanos.”*

La centralización de la actividad física se hizo evidente en las zonas occidental y central del país, siendo los departamentos de Santa Ana y San Salvador los que concentraron el mayor número de clubes deportivos y asociaciones.

*Los gobiernos en turno eran oligarcas cafetaleros, divididos en liberales y conservadores, que acumularon riquezas gracias a los procesos de expropiación de las tierras comunales, en 1872, 1875, 1885 y 1898.*¹⁷ Con ello, lograron el desarrollo económico comercial precisamente en Santa Ana y San Salvador, y este desarrollo también era palpable en la incorporación de las diversas disciplinas deportivas en dichas zonas.

El impulso al deporte en estas zonas se debió, en gran medida, por la infraestructura, vías de acceso y poder económico para realizar las actividades relacionadas con los diversos deportes, siendo cuna de varias prácticas deportivas las zonas occidental y central del país; sin embargo, todas estas prácticas eran meramente recreativas, de aficionados. Con el correr del

¹⁷ Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo - Rafael Alfonso Menjívar Larín. Pág.20

tiempo se volvió parte del desarrollo social buscando la profesionalización, todo ello bajo la supervisión del gobierno que pretendía semejarse a los países europeos.

La década de los años 20 del siglo pasado, fue una época de bonanza para la economía salvadoreña, especialmente para los cafetaleros, los banqueros y para los comerciantes (exportadores e importadores) y por supuesto para el gobierno, pues los precios del café se incrementaron casi un 32% con respecto a la primera década del siglo.¹⁸

Esa bonanza también se tradujo en exhibiciones deportivas que fueron centralizadas por el gobierno, mediante la realización de espectáculos públicos deportivos; al tiempo que esas actividades eran aprovechadas para mejorar el nacionalismo de la población y el simbolismo patriótico a través del deporte. También buscaba que toda la relación deportiva del país sirviera como proyector internacional y abonó el hecho de que El Salvador participó en la segunda edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1930, en La Habana, Cuba, donde se agenció dos medallas de bronce; todo ello se traducía, a ojos del gobierno, en signos de progreso económico y social. Esto propició la designación de la sede para El Salvador de organizar los III Juegos, programados para 1934.

El desarrollo deportivo de la época y luego del golpe de Estado que derrocó a la oligarquía cafetalera y se impusiera un nuevo gobierno de corte militar en 1931, llevó a la construcción del primer estadio olímpico nacional. La edificación de dicho recinto inició en 1932 finalizando en 1935. Fue conocido inicialmente con el nombre Flor Blanca –y rebautizado en 2006 como Jorge “El Mágico” González, bajo el mandato del expresidente Elías Antonio Saca.

¹⁸ Antes del 32, Aquiles Montoya. Pág. 192 / UCA Editoriales:
http://www2.uca.edu.sv/boletines/upload_w/file/boletines/4fb16a4c9f4cbantes.pdf

Con la construcción del estadio se cumplían los requisitos para celebrar actividades deportivas a gran escala. Ese mismo objetivo llevó al Estado salvadoreño a desarrollar los III Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en 1935.

Con un gobierno de corte militar autoritario ya establecido y comandado por el general Maximiliano Hernández Martínez, desde 1932 hasta 1944, se evidenció el interés del gobierno por controlar toda la actividad deportiva de forma más estricta.

Un dato importante relacionado a la historia del deporte salvadoreño y que sirvió de antesala para establecer las bases de los deportes que hoy conocemos, es que los Juegos Centroamericanos y del Caribe fueron realizados, primero en México en 1926, luego en Cuba 1930, para después disputarse en El Salvador en 1935; dicho evento de corte internacional se llevaba a cabo cada cuatro años; sin embargo, en 1934 en El Salvador fue impactado, según los registros históricos, por un huracán al cual se le denominó “Temporalón” que postergó el inicio de las competencias hasta el año siguiente, a petición del presidente Hernández Martínez.

Los juegos iniciaron el 16 de marzo (1935) y finalizaron el 5 de abril de ese año. Participaron 741 atletas de diversas disciplinas, incluyendo deportes como el golf, la equitación, el boxeo y la lucha. Las mujeres compitieron en natación, baloncesto, tenis y voleibol. No participó Jamaica. México se proclamó campeón, al obtener 37 medallas de oro, El Salvador terminó en cuarto lugar con cuatro preseas doradas.¹⁹ Cuatro años más tarde, el 20 de diciembre de 1939 fue aprobada la Ley de Educación Física de El Salvador.

Otro evento que marcó la historia del deporte nacional fue el Mundial de fútbol de 1930, celebrado en Uruguay. El auge del balompié a nivel mundial tuvo repercusión, dando paso a una ferviente ola de futbolistas.

¹⁹ III Juegos Centroamericanos y del Caribe. Enciclopedia colaborativa en la red cubana, publicación octubre 2013: https://www.ecured.cu/III_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe

La selección salvadoreña de fútbol ya contaba con experiencia a nivel internacional. Su incursión inició en 1921 en la Copa Independencia (en conmemoración de los 100 años de independencia de Centroamérica). Desde ese año (1921) participó de forma regular en las competencias interregionales celebradas cada fin de año, gracias a la Comisión de Educación Física. El 26 de abril de 1935 nace la Federación Salvadoreña de Fútbol (Fesfut)²⁰, con la aprobación de sus estatutos, presentados por el Dr. Raúl Rivas Palacios (presidente de la Fesfut) y el coronel Roberto López Rochac (vicepresidente) al Estado salvadoreño; esta institución se convirtió en el ente encargado de la organización y funcionamiento del fútbol, así como la logística de todas las selecciones de este deporte en El Salvador.

Con la Fesfut establecida, en 1940 se da el salto a la creación de la liga mayor, sufriendo cambios constantes, en la década de 1950, se crea el sistema de ascensos y descensos, las reglas de participación, la logística de encuentros (de ida y vuelta), y la aplicabilidad de las normativas internacionales al fútbol nacional. Esto último debido a que la federación salvadoreña ya había firmado su afiliación a la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) desde 1938.

Con la libertad que otorgaba el Estado para la creación de federaciones / asociaciones deportivas, siempre y cuando se cumpliera con las normativas y la supervisión de las autoridades gubernamentales, se inicia la fundación de diversas instituciones deportivas. Esta nueva era del deporte fue creciendo, luego que el general Hernández Martínez fuera obligado, por la huelga de brazos caídos, a dejar el poder en 1944.

La década de 1940 representaba una nueva era para el deporte nacional. En 1943 nace la Federación Salvadoreña de Atletismo, otras instituciones se unen y van formando sus propias federaciones deportivas. En 1944 nace la Federación Salvadoreña de Ciclismo y, con ese

²⁰ Tomado del sitio oficial de la FIFA: <https://es.fifa.com/associations/association/slv/about>

impulso deportivo de forma “independiente”, nacieron varias federaciones que hasta hoy se mantienen vigentes.

Estos cambios representaron una nueva forma de hacer deporte, ya no solo para las élites del país, sino para la mayoría de la población interesada en practicar cualquier disciplina de forma federativa; la evidencia de estos cambios se vio reflejada en 1945 cuando el Estado salvadoreño otorgó permisos para que otros equipos centroamericanos disputaran competiciones de corte amistosos con los representativos locales.

En 1947 y bajo el mandato del general Salvador Castaneda Castro se crea, por parte del Estado, la Junta Nacional de Turismo como encargada de intermediar operaciones financieras para la construcción de clubes, o centros deportivos; además de la realización de conferencias deportivas, cursos, exposiciones, incluyendo actos culturales o deportivos que pudieran dar realce al país en el exterior.

Hasta 1965 y gracias al Decreto Legislativo N° 472 se reafirma a la Fesfut como una entidad reconocida legalmente por el Estado y cuyo objetivo sería fomentar, organizar, coordinar y dirigir las actividades del fútbol del país, así como mantener relaciones con organismos internacionales del balompié al que se afiliara. La misma estaría a cargo del manejo de fondos percibidos y erogaciones sujetas a fiscalización de la Corte de Cuentas de la República. En otras palabras, el Estado puso al servicio de la Federación los estadios, las canchas y las instalaciones deportivas nacionales.

En 1979 se crea la Escuela Superior de Educación Física, siendo parte del Ministerio de Educación. Esta academia formó al personal técnico para atender todas las actividades de educación física y deportiva de todo país.

La evolución del deporte nacional obligó al Estado a involucrarse de manera permanente en el acontecer de las diversas disciplinas deportivas, otorgando recursos (económicos, así como

inmuebles) desde el Gobierno a las distintas federaciones deportivas. Por ello, el 28 de junio de 1980 nace el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), mediante el Decreto 300 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, promulgando la primera Ley General de los Deportes. Esta institución es ahora la encargada de ratificar y otorgar personería jurídica a las federaciones deportivas salvadoreñas.

Según el sitio web del INDES, en su apartado de historia: *“Entre junio y agosto de 1,980, el presidente del INDES ratificó a 26 federaciones deportivas, siendo: Ajedrez, Atletismo, Artes Marciales, Automovilismo, Baloncesto, Béisbol, Boliche, Boxeo, Ciclismo, Equestres, Esgrima, Físico Culturismo, Fútbol, Gimnasia, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha Olímpica, Montañismo, Motociclismo, Natación, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro, Tiro con Arco y Voleibol.”*

Desde su creación, el INDES ya contaba con un espacio físico, donde ha permanecido: el Palacio de los Deportes, que fuera construido para la celebración de los II Juegos Deportivos Centroamericanos de 1977 y nominado Carlos “El Famoso” Hernández desde 2003 por el expresidente Francisco Flores, en honor al boxeador salvadoreño que ganara el título mundial en la categoría súper pluma.

Luego de la creación del INDES, pasaron seis años más para que su Comité Directivo, presidido por el Prof. José Alberto Colacho Hernández, elaborara el reglamento para elegir al total de los miembros de la Junta Directiva de este organismo (tres propietarios y tres suplentes), surgidos de las Federaciones Deportivas Nacionales, los cuales iban a integrarse a los (cuatro propietarios y cuatro suplentes) nombrados por el Gobierno, según la legislación.

Esto significó la democratización de las instituciones deportivas, dándoles votos a sus miembros para elegir a sus propios encargados de manejar los recursos, tanto económicos como

de la infraestructura estatal y todo lo relacionado con el equipo deportivo que las federaciones tuviesen en su poder.

Con esta base histórica deportiva nace el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, siendo necesaria la institucionalización de las federaciones, para que estas, a su vez, puedan documentar, oficializar y compartir los logros de los atletas; es decir, debe existir una certificación institucionalizada, sea por parte de las federaciones o desde el mismo INDES, para que las preseas, indumentaria y equipo puedan exhibirse de forma patrimonial cultural, en las salas de exposiciones dentro del recinto.

2.2 PARTICIPACIÓN DE ATLETAS SALVADOREÑOS DESTACADOS A NIVEL INTERNACIONAL

Al hacer referencia a deportistas nacionales contemporáneos que alcanzaron la gloria a nivel internacional, destaca el deporte del fútbol, por su carácter masivo e industrial; uno de sus mayores exponentes es Jorge “El Mágico” González, quien sobresalió en España con el equipo Cádiz en la década de 1980. También Juan Francisco “*Cariota*” Barraza, en la década de los años 60, que brilló con luz propia en otras latitudes y fue parte del equipo Sao Paulo, de Brasil. En honor a sus legados los estadios de San Salvador y San Miguel fueron bautizados con sus nombres.

Así como ellos existen otros muchos deportistas que han escrito con gloria y letras de oro el nombre de El Salvador. Este selecto grupo tiene asegurado un espacio en los diversos libros, periódicos y museos; son atletas que pertenecen al alto rendimiento salvadoreño.

La carrera de los atletas salvadoreños en justas internacionales data de principios del siglo XX, y se reafirma con la tercera edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1935, donde El Salvador fue sede. Los atletas de diversas disciplinas han participado en todas las competiciones de esta índole, a excepción de la décimo cuarta edición, celebrada en Cuba, 1982. En el 2002 y por segunda vez, luego de 67 años, El Salvador fue sede de estos juegos; según un reportaje de la Prensa Gráfica titulado “*El Salvador recibió los Juegos CAC en 1935 y 2002*”: los atletas salvadoreños sumaron 123 medallas, 18 de oro, 39 de plata y 66 de bronce, posicionándose en el séptimo lugar de un total de 31 países.

La selección de fútbol tiene mucha historia en los Juegos Centroamericanos y del Caribe; sin embargo, su incursión oficial en eventos internacionales inicia en la Copa Independencia de 1921, en Guatemala. En 1931, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Cuba, dirigida por el estadounidense Mark Scott Thompson finalizó en cuarto lugar.

El primer logro de la selección llegaría con los Centroamericanos y del Caribe, realizados en El Salvador, en 1935, agenciándose la medalla de bronce; dicha selección era dirigida por el español Pablo Ferré Elías.

En 1941, la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol (CCCF) realizó la Copa CCCF. En esta primera edición El Salvador finalizó segundo lugar. El campeón fue Costa Rica. En 1943, el centroamericano fue desarrollado en San Salvador y El Salvador terminó en primer lugar, dirigido por Américo González.

Otro dato memorable fue en los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1954, realizados en México, donde ganó el torneo en forma invicta. “Por primera vez México perdió como local ante una selección centroamericana.”

Cuadro 2								
Juegos Centroamericanos y del Caribe 1954								
No	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GA	GC	PTS
1	El Salvador	4	3	1	0	9	-5	7
2	México	4	3	0	1	6	-5	6
3	Colombia	4	2	1	1	6	-5	5
4	Panamá	4	1	0	3	5	-7	2
5	Cuba	4	0	0	4	2	-13	0
Cuadro 3								
Goleadores								
No	Nombre	País		Anotaciones				
1	Fernando Rengifo	Colombia		4 goles				
2	Carlos Calderón	México		3 goles				
3	Mario Montoya	El Salvador		3 goles				
4	Alfredo del Aguilar	México		3 goles				
5	Francisco Barraza	El Salvador		3 goles				
Tomado de: Memoria VII Juegos Centroamericanos y del Caribe, México 1954. Resultados Fútbol.								

Otros datos de la selección de fútbol de El Salvador es que ha participado dos veces en un mundial, la primera en México 1970, y la segunda en España 1982, de donde mantiene el récord de la peor derrota registrada, hasta la fecha en un mundial: 10 a 1 ante Hungría.

Pese a esta derrota en el ámbito mundial, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 2002 la selección de fútbol conquistó el título, en tanda de penales, ante el favorito México, 48 años después de la hazaña lograda en 1954. Toda esta información es presentada de forma permanente en el Museo Nacional del Deporte de El Salvador.

Las mujeres también han escrito historia y entre ellas la nadadora santaneca Graciela Villa, medalla de oro en los 400 metros libres durante los quintos Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en 1946, en Barranquilla, Colombia. Asimismo, la atleta Ana Mercedes Campos (1930 – 2013) brilló en los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados de México 1954, al ganar oro en lanzamiento de jabalina. En su honor, el estadio de Sonsonate lleva su nombre; además, en el 2012, la Asamblea Legislativa le otorgó la distinción honorífica de “Hija Meritísima de El Salvador”. Otra atleta sobresaliente fue Arely Franco poseedora de seis récords nacionales, además se agenció la medalla de oro en atletismo, al participar en los 400 metros vallas en los V juegos Deportivos Centroamericanos El Salvador de 1994. También, formó equipo con María Guzmán, como parte de la comitiva femenina que representó al país en atletismo en los XVII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Ponce, Puerto Rico, en 1993. Gracias al esfuerzo en la pista clasificó a los Juegos Olímpicos Atlanta de 1996, finalizando en la séptima posición en la ronda eliminatoria de los 400 metros.

El baloncesto también tiene una historia que contar. Según registros del Comité olímpico de El Salvador, en su sitio web, consta que la selección masculina de este deporte, contra todo pronóstico, triunfó 73-60 ante Colombia, en la final de los Centroamericanos y del Caribe,

disputada el 17 de enero de 1959, en el Gimnasio de la Ciudad Universitaria de Caracas, Venezuela, agenciándose, la presea de oro.²¹

El ajedrez igualmente guarda un espacio en la historia del deporte internacional, con la medalla de oro por equipos masculino, conquistada en la contra olimpiada celebrada en Trípoli, Libia, en 1976, con Salvador Infante, Boris Pineda, Antonio Grimaldi, Roberto Camacho, René Grimaldi, Eduardo Vásquez y Manuel Velázquez. En 1974, el mismo equipo logró, por primera vez en la historia, el tercer lugar del Campeonato Centroamericano y del Caribe. Pese a las dificultades y la falta de apoyo económico de los gobiernos de ese tiempo, tanto el seleccionado de baloncesto y el masculino de ajedrez lograron la medalla de oro en las competiciones internacionales antes descritas.

Las indumentarias de algunos miembros del equipo de baloncesto, así como de los ajedrecistas se encuentran expuestas en el Museo Nacional del Deporte; un tablero de ajedrez hace alusión a dichas glorias, además de fotografías y algunas medallas donadas por los ganadores, incluso recortes de periódicos que en su momento pusieron en evidencia estos momentos de gloria.

Un de los ajedrecistas históricos del país es Boris Pineda, quien logró coronarse siete veces campeón nacional (1976, 1977, 1978, 1991, 1992, 1996 y 1998), siendo el único salvadoreño en el deporte ciencia que se agenció dos medallas a nivel mundial, la primera, un oro por equipos en la contra olimpiada de Trípoli, 1976. Y la segunda medalla en la Olimpiada de Novi Sad, Yugoslavia, en 1990, donde de forma individual se agenció la presea plateada.

Otra presea dorada se sumaría al palmarés del ajedrez nacional con el ahora entrenador FIDE (Federación Internacional de Ajedrez), Gustavo Zelaya, quien finalizó como primer

²¹ <http://teamesa.org/noticias/7-Roberto-Selva-leyenda-del-baloncesto-salvadoreño>

tablero en las Olimpiadas Mundiales, celebradas en Manila, Filipinas, para la representación salvadoreña siendo parte del “two team” con Maximiliano Merino. La participación de ambos (de los cuatro que oficialmente asistirían), no tuvo el apoyo económico total para trasladarse a la sede de las olimpiadas, según relatos del mismo Zelaya: *“Para esa olimpiada, la Federación Salvadoreña de Ajedrez (FSA) sólo proveyó boletos aéreos San Salvador-Los Ángeles, quedando los ajedrecistas a la espera de las gestiones del presidente de la FSA para conseguir el pasaje Los Ángeles-Manila, pero no se consiguieron; por eso no participaron los otros dos compañeros del equipo.”*²²

Las nuevas generaciones del deporte ciencia, se agenciaron el título de campeones absolutos en los Juegos Centroamericanos de 2013, tanto en femenino como en masculino; en 2015 el equipo masculino se coronó campeón por equipos, en Managua. La selección femenina ganó la de oro, categoría D, en las Olimpiadas Mundiales de Ajedrez, en Batumi, Georgia, en 2018, siendo el único equipo centroamericano femenino en agenciarse tal presea hasta la fecha.

Otros atletas como Eva María Dimas, en la halterofilia, fue protagonista de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 2002, al agenciarse tres medallas de oro; un año más tarde, obtuvo la de plata en los Panamericanos de Santo Domingo, República Dominicana; fue galardonada con la Espiga Dorada y participó en las ediciones de los Juegos Olímpicos de Sídney en el 2000, situándose en la 12^a posición en los 69 kg. También participó en Atenas (Grecia) 2004, clasificando en la posición 11^a en la categoría de los 75 kg. Finalizó su accionar en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, en China. Al igual que el equipo de ajedrez, Eva María Dimas tiene un espacio dedicado en el Museo Nacional del Deporte.²³

²² Entrevista a entrenador FIDE y medallista Gustavo Zelaya, Federación Salvadoreña de Ajedrez, diciembre 2018.

²³ Periódico El Gráfico, 5 de abril de 2020: Eva María Dimas planifica su regreso a la halterofila.

Carlos “El Famoso” Hernández es otro referente del deporte salvadoreño como campeón mundial de boxeo, en la categoría super pluma (130 libras), título obtenido en 2003 al vencer al puertorriqueño David Santos en el octavo asalto. Como pugilista enfrentó 53 peleas, 43 fueron victorias -24 por nocaut-, 8 derrotas y 1 empate. Es el único boxeador que ha derribado a Floyd Mayweather Jr. y desde el 2003, y gracias al acuerdo legislativo N° 768, el actual recinto del INDES fue nombrado Palacio de los Deportes Carlos “El Famoso” Hernández.

*La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, de conformidad con la moción de varios diputados, en el sentido recomienda al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, para que el Palacio Nacional de los Deportes sea denominado Carlos “El Famoso” Hernández. ACUERDA: Recomiéndese al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, para que el Palacio Nacional de los Deportes sea denominado CARLOS “EL FAMOSO” HERNÁNDEZ, como un homenaje a tan distinguido deportista, por haber obtenido el Campeonato Mundial de Boxeo en la Categoría Super Pluma.*²⁴

El pugilista también tiene un espacio dedicado en el Museo del Deporte, exhibiéndose una fotografía con un mensaje y su rúbrica.

En 2007 El Salvador cosechó un nuevo campeón mundial, esta vez en tiro con arco. Jorge Jiménez se consagró como el mejor del mundo en la modalidad arco compuesto, al vencer al estadounidense Braden Gellenthien por 118 a 116 puntos. También ha sido reconocido por ser el primer deportista con el mayor número de medallas obtenidas para su país, en los juegos de Mayagüez 2010, Puerto Rico (cuatro preseas de oro).²⁵

Río de Janeiro fue el escenario donde la marchista Cristina López se agenció oro en los 20 kilómetros marcha; esta hazaña tuvo lugar en los Juegos Panamericanos de 2007 (Brasil).

²⁴ DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 18 de febrero de 2003. Tomo N°358 / Número 32. Pág. 3

²⁵ El Diario De hoy: Los 13 momentos que marcaron la historia del deporte de El Salvador / 28 de octubre 2014

Otro galardonado es Yuri Rodríguez, en el fisicoculturismo; este deporte adquirió mayor notoriedad en los Juegos Panamericanos de 2019, cuando el salvadoreño ganó la medalla de oro. En el 2010 ganó oro en los Juegos Deportivos Centroamericanos de Fisicoculturismo en los 85 kilogramos, misma que repitió en la edición de 2013.

En el Campeonato Centroamericano de 2012 y 2017 se agenció también oro. En el 2017, en los Juegos Bolivarianos, obtuvo el primer lugar; ese mismo año, también fue Míster El Salvador y oro en el Panamericano de Fisicoculturismo en físico clásico. En el 2018 ganó el segundo lugar en el Campeonato Centroamericano y del Caribe en México; en 2019, oro en el Festival de Fisicoculturismo de la federación. Y en el 2019, además del oro en Lima, Perú, ganó la medalla de plata en el Campeonato Mundial en Catar.²⁶

Siempre en el fisicoculturismo, la atleta Paulina Zamora, se agenció la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. De estos dos atletas no existen registros o muestras en el Museo del Deporte.

A nivel estudiantil nace, a partir de 1996, el Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación, órgano del Sistema de Integración Centroamericano, SICA, que celebra los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos CODICADER, con el objetivo común de contribuir al fortalecimiento de la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos.

Los países que participantes son: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice, representados por los organismos estatales rectores del deporte, de recreación y de educación física. Los primeros juegos se distribuyeron en sedes compartidas, donde cada país organizaba un deporte específico. A partir de la IV Edición Panamá 1999, se decidió organizar los juegos en una sola sede.²⁷

²⁶ La Prensa Gráfica: Los atletas de la década en El Salvador/ 25 de diciembre de 2019

²⁷ Tomado del Sitio: <https://www.icoder.go.cr/> Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

La última competición de este tipo fue celebrada en Honduras en 2019, del 18 al 24 de agosto. Según registros del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, publicados en su sitio web, El Salvador se llevó el tercer lugar al sumar 40 medallas de oros, 38 platas y 41 bronce, haciendo un total de 119 preseas. Costa Rica sumó a su palmarés: 48 medallas de oro, 39 preseas de platas y 40 bronce, totalizando 127 metales llevándose el segundo lugar.

En primer lugar, finalizó Guatemala que totalizó 145 medallas, con 51 doradas, 42 de plata y 52 de bronce. El panorama para la mayoría de las competiciones y eventos deportivos del 2020 fueron suspendidos o aplazadas hasta nuevo aviso debido a la pandemia por el coronavirus COVID19, que obligó, incluso, a suspender los Juegos Olímpicos que serían desarrollados en Japón, Tokio en el 2020.

Otra rama deportiva que ha tenido campeones de corte internacional son los atletas que participan en las competencias paralímpicas, este esfuerzo inició en 1984, sin embargo, fue hasta 1994 cuando es creado el marco legal de la Asociación Salvadoreña del Deporte sobre Sillas de Ruedas (ASADESIR). El Salvador participó en los Primeros Juegos Parapanamericanos en México D.F. de 1999 a través de ASADESIR, como la única asociación legal ante el INDES.

En este evento El Salvador se agenció la primera medalla de oro y dos de plata gracias a la brillante participación de la atleta Claudia Palacios. Actualmente, hay tres asociaciones que forman parte del Comité Paralímpico de El Salvador: Asociación Salvadoreña Deportiva de Ciegos (ASADEPCI); Asociación Salvadoreña del Deporte Sobre Silla de Ruedas (ASADESIR); y Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados (ASFA). Y en proceso de ser legalizadas: la Asociación Salvadoreña de Sordos; la Asociación de Intelectuales y la Asociación de Parálisis Cerebral. El Salvador ha participado en seis ediciones de los Juegos Paralímpicos de Verano, su primera presencia fue en Sídney en el año 2000.

Algunos de los deportistas más sobresalientes, en la última década, según detalla el suplemento de La Prensa Gráfica publicado el 25 de diciembre de 2019 **Los atletas de la década en El Salvador:**

<p>ROBERTO HERNÁNDEZ (TIRO CON ARCO)</p>	<p>El arquero Roberto Hernández cerró una década muy productiva en su carrera. La medalla de oro en los Juegos Panamericanos Lima 2019, la primera del tiro con arco compuesto en la historia del país.</p> <p>En los Juegos Centroamericanos Barranquilla 2018 ganó la medalla de oro.</p>
<p>ANA RAMÍREZ (TIRO DEPORTIVO)</p>	<p>Su carrera comenzó a subir en el 2012 cuando ganó un bronce en el Invitacional Centroamericano en rifle tendido. En ese mismo año obtuvo junto a Melissa Mikec y Johanna Pineda, la medalla de oro en el Iberoamericano en Granada, España, en rifle tendido; a nivel individual obtuvo plata.</p> <p>Ramírez fue la abanderada de los Juegos Bolivarianos, en el 2013. En esa competencia Mikec, Pineda y Ana ganaron oro por equipos. Al año siguiente, en los Centroamericanos y del Caribe en Veracruz, obtuvo plata en rifle de aire 10 metros individual y por equipos. En rifle tendido tres posiciones 50 metros, ganó bronce en por equipos.</p> <p>En el 2017, Ana ganó oro en el Iberoamericano en rifle femenino en individual. La salvadoreña también fue medallista en Barranquilla 2018 con una medalla de plata en fusil de aire 10 metros.</p>
<p>LILIAN CASTRO (TIRO DEPORTIVO)</p>	<p>Especialista en pistola, Castro ganó una de sus primeras competencias en 2009 con la Copa René González Nájera en Guatemala, la cual era juvenil, en ella ganó plata por equipos. En los Panamericanos en Toronto: bronce en pistola de aire 10 metros.</p>

<p>TIRSO MOLINA (TIRO DEPORTIVO)</p>	<p>En el 2009, en el Centroamericano y del Caribe se colgó la medalla de plata por equipos con Carlos Aguilar y Luis Nuila, a nivel individual se colgó el bronce.</p> <p>Molina brilló en los Juegos de Mayagüez 2010 con la medalla de plata en pistola rápida masculina por equipo, con Hermes Barahona y Carlos Hernández, ese mismo “team” ganó bronce en pistola estándar 25 metros. En esa misma competencia, Tirso ganó oro en la modalidad de pistola de fuego central a nivel individual y por equipos.</p> <p>Otra de las participaciones destacadas de Molina fue en el Centroamericano de 2013 que se realizó en el país. En aquella ocasión ganó oro en pistola rápida; en los Bolivarianos de ese mismo año ganó bronce por equipos en esa misma modalidad.</p>
<p>BRYAN PÉREZ (SURF)</p>	<p>El salvadoreño se convirtió en el primer surfista salvadoreño en ganar una medalla en unos Juegos Panamericanos. Lo hizo en 2019, en Lima, Perú. El joven de 20 años es uno de los atletas más destacados del país en este deporte.</p> <p>Ha sido campeón nacional en diferentes años en la modalidad Open, misma en la que ganó bronce en Lima. Ha participado además en eventos internacionales, fogueándose con los mejores del mundo. Su objetivo este año (2021) es lograr la clasificación a los Juegos Olímpicos en Tokio.</p>
<p>NATÁN RIVERA (ATLETISMO)</p>	<p>El 2015 fue uno de los mejores años del salvadoreño: ganó el primer lugar en el Panamericano Juvenil en Colombia, con una marca de 4.56 metros, luego en el Campeonato Centroamericano, en Managua, ganó oro, y en el NACAC en Costa Rica, obtuvo el primer lugar.</p> <p>En el 2017, Natán se colgó la medalla de oro en los Juegos Centroamericanos en Managua; ese mismo año, ganó el segundo lugar en el Panamericano U-20 en Trujillo, Perú; y en el 2019 fue bronce en el NACAC U-23 en Querétaro, México, con marca de 4.90 metros.</p>

<p>MARCELO ARÉVALO (TENIS)</p>	<p>Marcelo Arévalo. En los últimos años ha estado presente en los cuatro Grand Slams, compitiendo ya sea en la llave principal en dobles o en la qualy. Uno de cuatro sus títulos más memorables fue la final del torneo de Los Cabos, junto a su compañero Miguel Reyes-Varela.</p> <p>También en 2018 ganó el torneo de Newport, siempre en dobles con Reyes-Varela, ese mismo lo repitió en 2019. En los Juegos Centroamericanos Managua 2017 ganó la medalla de oro tras jugarle un gran partido al guatemalteco Christopher Díaz.</p> <p>En el 2018 se ubicó por primera vez en su carrera deportiva en el top 100 del ranking de la ATP. Al año, Arévalo juega cerca de 30 torneos en todo el mundo, esto con el objetivo de sumar la mayor cantidad de puntos en el ranking individual y dobles.</p>
<p>JORGE MERINO (KARATE)</p>	<p>Merino también tiene en su estante medallas del Campeonato Centroamericano (CCONDEKA) como la que ganó en 2011, estrenándose esa vez en la categoría mayor. Además, fue bronce en el Panamericano Mayor, en México. El salvadoreño también es campeón iberoamericano en 2012 y 2013, así como campeón mundial en 2013.</p> <p>En los Bolivarianos de 2013 ganó plata; quedó segundo en los Centroamericanos y del Caribe en Veracruz 2014; plata en los Panamericanos de Toronto 2015; oro en kumite en los Centroamericanos de Managua 2017 y bronce en por equipos.</p>
<p>SARAÍ MENDOZA (JUDO)</p>	<p>Campeona nacional y centroamericana, Saraí Mendoza acumula amplia experiencia en el judo. En Mayagüez, Puerto Rico, ganó medalla de plata en -70 kilos; logró bronce en el Campeonato Mundial de 2010 en Japón.</p>
<p>GÉNESIS MURCIA (LEVANTAMIENTO DE PESAS)</p>	<p>Una de las atletas que más ha destacado en la halterofilia es Génesis Murcia. Ha sido campeona nacional en su categoría (48 kilos). Y fue quinta en los Panamericanos 2011 en Guadalajara.</p> <p>Murcia fue campeona en los Centroamericanos de San José 2013; en la cita de 2017 ganó tres oros en arranque, enviñ y total. Mientras que en Barranquilla 2018 fue bronce en arranque en los 53 kilos.</p>

<p>ADRIANA ESCOBAR (REMO)</p>	<p>Entre sus logros más destacados se cuentan: medalla de oro en las modalidades individuales y dobles de la Copa Centroamericana y del Caribe de remo, que se realizó en El Salvador en 2019; medalla de plata en la modalidad single ligero en la Copa América disputada en el lago de Nordelta de Buenos Aires, Argentina, también en 2019.</p> <p>Escobar ostenta dos oros en la Copa Centroamericana y del Caribe en individual y dobles, realizada en el país, en el 2017; tiene un oro individual y doble femenino en el Campeonato Nacional en Amatitlán, en Guatemala, en el 2015; oro en la Copa Universitaria UNAM en Ciudad de México, México 2013; y plata en dobles femenino en los I Juegos Bolivarianos de playa (Callao, Perú) con Cristina Calidonio 2012.</p>
<p>MARCELO ACOSTA (NATACIÓN)</p>	<p>Su logro más destacado en la última década ha sido la medalla de plata en los 800 metros libres en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en Nanjing, en el 2014; ese mismo año, en los Centroamericanos y del Caribe en Veracruz, ganó oro en los 1,500 libres.</p> <p>Su gran año fue en el 2017 en los Juegos Centroamericanos en Managua. Fue uno de los máximos medallistas con cuatro de oro en los 800, 1,500, 400 y 200 metros libres; además ganó dos medallas de plata en 200 mariposa y los 400 combinados. En los Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla 2018, oro en 400 libres y plata en 1,500 libres.</p>
<p>EVELYN GARCÍA (CICLISMO)</p>	<p>Plata Contrarreloj individual, Guadalajara, 2011. Plata en el evento de ruta en los Juegos Centroamericanos, Panamá, abril 2010. Plata y bronce (ruta y persecución individual, respectivamente) en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez, julio 2019. Ha participado en tres Juegos Olímpicos: Atenas 2004, Beijing 2008 y Londres 2012.</p> <p>Evelyn ganó bronce en los Juegos Panamericanos de Toronto en 2015. Ha sido en múltiples ocasiones campeona nacional en ruta y contrarreloj y campeona de contrarreloj en los Centroamericanos de Costa Rica 2013.</p>

De todos los atletas mencionados en el cuadro anterior, solamente dos tienen un espacio en las exhibiciones que presenta el Museo del Deporte Nacional: la ciclista Evelyn García y la judoca Saraí Mendoza.

Cabe mencionar que El Salvador tiene representación en las disciplinas deportivas paralímpicas, donde resalta el atleta Herbert Aceituno, medallista de oro en los Juegos Parapanamericanos, realizados en Lima, Perú en 2019. Su carrera en el parapowerlifting inició en el 2016 al ganar la medalla de oro en la copa del mundo en Brasil. De estas hazañas tampoco existe registro en el Museo del Deporte.

Si bien existe nutrida información acerca de deportistas nacionales que han participado y obtenido la gloria en eventos de corte internacional o mundial, solo unos cuantos tienen representación histórica en el Museo Nacional del Deporte. Esto sucede, según lo expresado por la administradora del ente, debido al poco espacio que dispone el local para mostrar las diversas exhibiciones; además de no contar con la indumentaria de los atletas, así como la verificación y tratamiento de la información.

2.3 PAPEL DEL PERIODISMO DEPORTIVO Y SU ROL CON LA HISTORIA DEL MUSEO

Al hablar de periodismo deportivo es necesario escudriñar la historia nacional acerca de esta profesión; desde las universidades no existe la especialización en periodismo o comunicación deportiva. Por tanto, esta rama, en cuanto enseñanza formal, se encuentra en pañales, a pesar de que la historia deportiva de El Salvador tiene más de 100 años.

Desde la academia existen esfuerzos para tratar de entender y dimensionar el periodismo deportivo, por ejemplo: la Universidad de El Salvador registra 15 trabajos de pregrado relacionados con el periodismo deportivo hasta la fecha; la mayoría centran su paradigma investigativo en la prensa escrita y explican, o hacen diferenciación, sobre el tratamiento de la información entre un medio y otro. De esas 15 investigaciones, una centraliza su campo de estudio sobre el empirismo o la academia, bajo el título: **“Periodismo deportivo, empírico o académico, una realidad en El Salvador”**, presentado por las estudiantes Estrella Albenia Burgos Álvarez y Alba Elizabeth Marroquín Castañeda para optar al título de Licenciatura en Periodismo, en 2011.

En ese trabajo se explica que, a finales de la década de los años 20 hasta finales de los 30 del siglo pasado y, de acuerdo con la investigación hemerográfica realizada en la biblioteca del Museo de Antropología “Dr. David J. Guzmán” (Muna), en el país circulaba una considerable cantidad de periódicos, entre ellos: El Día, Patria, El Salvadoreño, La Tribuna, La República (suplemento del Diario Oficial), La Nación, el Diario Latino (después Co-Latino), La Prensa (hoy La Prensa Gráfica), y El Gráfico. No obstante, en periódicos como “El Día”, que circuló en el país a partir del 3 de enero de 1923 hasta 1934, fue hasta 1930 que la información deportiva apareció en sus páginas, con publicaciones irregulares y a manera de anuncio informativo que muestran un referente de la práctica en el país de ciertos deportes como

el fútbol, béisbol y el tenis, entre otros; tal es el caso de un aviso encontrado en la página 4, párrafo 1 de la columna 5 de la publicación hecha el 4 de enero de 1930, donde de forma anónima se hace una invitación al “Torneo Campeonato Nacional de Tenis”.²⁸

La cobertura de eventos deportivos fue impulsada gracias a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1935, cuando El Salvador fue sede. Esto obligó a los periodistas y periódicos de la época a documentar todo el acontecer deportivo, lo que originó una nueva forma de informar, no solo en la prensa, sino en la radio. Este impulso supuso, además, un reto, puesto que no se tenía una forma clara de cómo contar las historias deportivas.

Esta celebración (los Juegos Centroamericanos y del Caribe) permitió el nacimiento de los periodistas en deporte, entre redactores, fotógrafos y locutores, quienes lograron la experiencia con este evento sin precedentes en el país, y en la región centroamericana y del Caribe, siendo calificado por la población y por las mismas autoridades como “Juegos Olímpicos”. Es así que se observa en las páginas del periódico “La República”, en su edición del 10 de febrero de 1935, la nota simple que aparece bajo el titular: “Engalanamiento de la Ciudad Capital con motivo de las Olimpiadas”. Esto deja en evidencia la inexperiencia de los mismos informadores al confundir el término Olímpico con el de juegos regionales; a pesar de ello las informaciones continuaron. “La República”, en su editorial del lunes 11 de febrero de 1935, publicó: “A terminarse la gran palestra Olímpica” hasta que el 16 de marzo, en el mismo medio, “Se inaugura la gran jornada deportiva”. El evento terminó el 5 de abril y así el inicio del periodismo deportivo en el país.²⁹

Luego de esos Juegos Centroamericanos y del Caribe, surgió una nueva ola de periodistas que se especializaron en las actividades deportivas; sin embargo, esta nueva forma

²⁸ Tesis: *“Periodismo deportivo, empírico o académico, una realidad en El Salvador”*. Pág. 12.

²⁹ *Ibidem*. Pág. 13.

de informar no era enseñada en las academias o escuelas, se aprendía de forma empírica desde el conocimiento obtenido por los pioneros que cubrían las actividades deportivas; generalmente se utilizaba la crónica como género periodístico predilecto para contar los hechos deportivos. Esta documentación y publicaciones, aunque escasas, todavía se pueden consultar en las hemerotecas de la Biblioteca Nacional, y en los museos como el de Antropología (MUNA).

Esta información se vuelve de vital importancia para establecer contextos sociales de la época y, sobre todo, para mostrar las glorias de esos primeros atletas del país que participaron en eventos deportivos internacionales, siendo necesarios para las diversas exhibiciones en el Museo Nacional del Deporte de El Salvador.

Aunque el inicio del periodismo deportivo salvadoreño tiene a su base ciertas carencias en cuanto a estilo o información adecuada se refiere, sirve para establecer registros históricos de los deportistas de forma detallada, más allá de un simple registro documental, agregando el valor de la noticia, cosa que no sucede con los libros de historia o registros públicos que se deben a otro tipo de tratamiento de datos.

Por lo anterior, los registros periodísticos son necesarios para mostrar las hazañas de los deportistas en las exhibiciones, por ejemplo: escuchar las narraciones de los comentaristas deportivos cuando El Salvador clasificó por primera vez al Mundial de fútbol de México 1970 debe ser, hasta la fecha, un momento histórico. O mostrar la tanda de penales, sea por medio de fotografías periodísticas o transmisiones televisivas, de la selección sub-23 en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 2002, debería ser otra forma de exhibir la medalla de oro que dicha selección obtuvo.

Como lo explica el doctor en periodismo, José Luis Rojas Torrijos: *el periodismo especializado en deportes contribuye a intensificar esa sensación de pertenencia a una comunidad y de complicidad y proximidad con sus conciudadanos, a los que involucra en la*

*celebración de los logros de los deportistas y equipos nacionales en competiciones sobre las que informa. Este hecho se pone de manifiesto sobre todo en los eventos de ámbito internacional y de máxima repercusión, como los Mundiales de fútbol o los Juegos Olímpicos, citas que están marcadas en rojo en la agenda temática y van acompañadas de grandes despliegues informativos al mismo tiempo que sirven para pulsar el grado de cohesión interna y el sentimiento nacional de los territorios.*³⁰

El periodismo deportivo se vuelve una biblioteca para documentar el accionar de los deportistas, las competiciones y las historias de lucha que existen detrás de los atletas, cuerpo técnico y las funciones del Estado. Los datos históricos de las coberturas deportivas en nuestro país inician a partir de 1920 de forma esporádica y se vuelven publicaciones regulares a partir de 1934. Los medios impresos, eran alrededor de 10 para esa época y mostraban noticias relacionadas con el deporte, no precisamente en forma de suplemento como hoy lo conocemos.

De esos medios creados en los años 20, todavía circulan el Diario Latino, renombrado Diario Co-Latino, La Prensa Gráfica que en sus inicios se llamó La Prensa, y El Diario de Hoy que nació en 1936.

Estos medios se han encargado de documentar el accionar deportivo nacional desde su creación hasta la fecha. En este contexto, el rol de los medios y el periodismo deportivo se vuelve clave, por la trayectoria histórica de sus registros. La radio y televisión, por ejemplo, son medios que pueden ser utilizados por el Museo del Deporte para compartir audios, entrevistas o resultados sobresalientes de otras épocas; se podría incluso exhibir un registro sonoro o en video de los hechos deportivos trascendentales o hacer uso de las nuevas tecnologías con la

³⁰ Periodismo deportivo. Nuevas tendencias y perspectivas de futuro. Universidad de Sevilla (España), Correspondencias & Análisis, N.º 4, Pág.3.

realización de podcast, sea local desde el museo o en línea, para que cualquiera pueda acceder al registro.

Una herramienta que podría funcionar son los diversos registros de audio de la Radio Nacional de El Salvador. Según el sitio oficial de este medio gubernamental, en su apartado de historia explica que fue aquí (El Salvador) donde se instaló la primera Radiodifusora en Centro América. Fue un 1 de marzo de 1926 cuando el presidente de la República en funciones, Dr. Alfonso Quiñónez Molina, daba por inauguradas dichas instalaciones, al leer su mensaje presidencial a través de la radio. Sus siglas de identificación eran "AQM". El transmisor y los estudios de grabación estaban instalados en el segundo nivel del Teatro Nacional.

Posteriormente estas siglas fueron cambiadas por las de "RDN" - Radiodifusora Nacional. Cinco años después, pasaron a ser YSS, entrando así a la Unión Internacional de Telecomunicaciones U.I.T., organismo que empezaba a regular el espectro radioeléctrico.³¹

Al visitar las instalaciones del museo en el 2019 y 2020 se evidenció poca información compartida o retomada desde los medios de comunicación; la mayoría de las exposiciones se reducen a fechas y logros, pero no cuentan la historia de sacrificio o el esfuerzo que conllevaron los distintos atletas para cosechar las preseas, lo que sí hace el periodismo al realizar entregas noticiosas acerca de cómo evolucionó un deportista o deporte en específico. El rol del periodismo deportivo está subestimado desde la visión del Museo del Deporte y se puede evidenciar en las exposiciones presentadas.

³¹ Enlace web: [Radio | Sitio Web Estandarizado MIGOBDT \(gobnacion.gob.sv\)](http://Radio | Sitio Web Estandarizado MIGOBDT (gobnacion.gob.sv))

CAPÍTULO III

ACTUACIÓN DEL ESTADO SALVADOREÑO EN LA CONFORMACIÓN DEL MUSEO DEL DEPORTE

3.1 PAPEL DEL ESTADO EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL SALVADOR

Desde finales el siglo XIX, en El Salvador se ha practicado deporte moderno como el ciclismo, la calistenia, el fútbol, el ecuestre, la gimnasia, el baloncesto, la esgrima y el atletismo, por nombrar algunos; son actividades históricas que marcaron generaciones enteras de deportistas salvadoreños sobresalientes y que son reconocidos a nivel internacional. Desde el Estado se fueron implementando diversas políticas encaminadas al desarrollo deportivo. Aunque en un inicio se veía meramente como una actividad recreativa practicada, principalmente, por las élites oligarcas, con el pasar del tiempo fue retomándose como una salida para la solución de problemas sociales.

Sin embargo, al hablar de la evolución del deporte salvadoreño debemos entender los contextos sociales y políticos de cada época; a finales del siglo XIX e inicios del XX, el Estado salvadoreño estaba manejado por oligarcas cafetaleros que se disputaban el poder político/económico; estos bandos se dividían en conservadores y liberales, en conjunto con miembros de la Fuerza Armada que también formaban parte de los terratenientes de la nación.

Desde la trágica muerte de Manuel Enrique Araujo en 1913, hasta 1927, la familia Meléndez Quiñónez gobernó el país, iniciando con el ascenso al poder de Carlos Meléndez quien, por ser vicepresidente de Araujo, asumió la presidencia cuando este fue asesinado. Estos nuevos gobernantes buscaron perpetuarse mediante procesos electorales en los que participaba al menos un partido de oposición. La verdad es que estas elecciones fueron siempre amañadas

y, lo que es más importante, todo el país lo sabía. La oposición estaba compuesta por un sector del grupo dominante, cuyo programa político no se diferenciaba mucho del que proclamaban los Meléndez Quiñónez. Por tanto, se trataba de una disputa de personalidades por el mismo proyecto. Esta hegemonía de las dos familias fue interrumpida en 1927; en ese entonces, el gobierno de Pío Romero Bosque dejó saber a la opinión pública (y quizá, adrede, exageró) la magnitud de las violaciones a los derechos ciudadanos que cometió la poderosa familia, reprimiendo a la oposición.³²

Datos cronológicos sobre el papel del Estado en el deporte datan de 1885 y refieren al presidente Francisco Menéndez Valdivieso, al aprobar ese año, la inclusión de clases de gimnasia en el pensum de materias del área de enseñanza normal del Instituto Central de Varones de San Salvador. En 1888 se incluye la enseñanza de esgrima y gimnasia en la Escuela Politécnica; en 1894 se emite el reglamento del Colegio Normal de Maestros, el cual introducía como asignatura la práctica de la calistenia y la gimnasia de salón. En 1901 se establece la calistenia y esgrima dentro del cuerpo policiaco. Esas fueron las primeras regulaciones del Estado salvadoreño en temas deportivos.³³

Desde la alcaldía de San Salvador, en 1902, según explica el historiador costarricense Chester Urbina en la revista Reflexiones y Realidades, de la Universidad Francisco Gavidia, se abren las puertas del primer gimnasio municipal; cinco años más tarde se crea el curso de gimnasia e higiene, el cual se incluía en el plan escolar de educación primaria. En 1910 fue aprobado el curso de higiene escolar como parte del plan de enseñanza normal. En 1912 se adopta, por parte del Estado, el Jiu Jitsu como deporte que buscó dotar a la guardia militar de nuevas formas de defensa personal; al finalizar los cursos comprendidos durante un año, las

³² Historia de El Salvador, tomo II. San Salvador: MINED. Pág. 55-56

³³ Capítulo I: Estado, política y deporte en El Salvador (1885-1921) /Chester Urbina/año 6, N°17/ 2006 /Pág.4.

clases de este deporte marcial también se enseñarían en la escuela politécnica. En 1915 se contrató, por el Estado, al maestro italiano de educación física Luis Rossi, quien se encargaría de enseñar cultura física en las escuelas públicas primarias de la capital y, a su vez, capacitaría a los maestros.³⁴ Ese mismo año se oficializó, por parte del Estado, el programa general de gimnasia para las escuelas de grado superior, donde además se impartían clases de tiro al blanco, tenis y fútbol.

En 1917 es creado el reglamento constitutivo de la Comisión Nacional de Educación Física; según el registro de la revista ANALES, publicada en 1919, esta Comisión se encargó de regular las diversas actividades físicas, tanto en el nivel educativo, como en los diversos centros de enseñanza, plazas vecinales y gimnasios públicos. Con la creación de dicha Comisión se abrieron concursos deportivos que incluían al tenis, fútbol, béisbol, baloncesto, carreras, tanto a pie como en bicicleta y a caballo; así como esgrima, lucha libre, entre otras disciplinas. Esta Comisión, establecida desde el Estado, cambió la forma de hacer deporte en El Salvador y, a partir de ese momento, se llevaron a cabo actividades deportivas colectivas. La Comisión era limitada únicamente a las actividades deportivas de la capital; dos años más tarde, se instalaron subcomisiones en Santa Ana, San Miguel y Nueva San Salvador.³⁵

En 1919, según la revista ANALES (1919), desde la Comisión Nacional de Educación Física se incluye la materia Cultura Física al plan de estudios en todos los niveles; su principal tarea era modificar los planes educacionales en materia deportiva y, para lograr tal objetivo, se fueron creando subcomisiones en el interior del país, lo cual facilitaría la práctica de diversos deportes; así se crearon subcomisiones en Sonsonate, Cojutepeque, Ahuachapán, La Unión, Zacatecoluca, Santiago de María y Chinameca.

³⁴ Capítulo I: Estado, política y deporte en El Salvador (1885-1921) /Chester Urbina/año 6, N°17/ 2006 /Pág.22

³⁵ Revista ANALES, de la Comisión Nacional de Educación Física / 1919 / Pág. 6. / Biblioteca Nacional de El Salvador.

Una vez establecidas las subcomisiones, en 1921 se implementaron los juegos interregionales, participando equipos de: baloncesto, fútbol, carreras de 3000 metros y béisbol. Estas competencias se desarrollarían cada año, divididas en cuatro zonas del país y podían acceder los clubes o asociaciones inscritas, y autorizadas por el Poder Ejecutivo en turno.

Pese al esfuerzo para su realización, la promoción fue solo para el ámbito urbano de la capital, en gran medida por el desconocimiento de la población al interior del país, en su mayoría comunidades pobres a las que no les interesaban los temas deportivos y potenciado también por el hermetismo cultural de los pueblos indígenas, los cuales ya tenían juegos tradicionales que celebraban en las cofradías; aunado a esto, la creación de los clubes o asociaciones deportivas estaba supeditada al aporte de cierta cantidad de dinero; tampoco se debían tratar temas religiosos ni políticos; incluso, en algunos casos, los deportistas, para ser admitidos debían ser mayores de 21 años, además de contar con buena conducta y moralidad notoria.³⁶

Por tal razón, las prácticas deportivas salvadoreñas desde 1885 hasta 1931, fueron catalogadas por el escritor Chester Urbina Gaitán “*como un trastocamiento a la cultura y de los patrones culturales de entretenimiento hacia formas más modernas de entretenimiento*”.

Desde 1922 inició la circulación de la revista pedagógica emitida por la Comisión Nacional de Educación Física, la cual se volvió un medio de divulgación. El desarrollo deportivo si bien fue creciendo, la mayoría de los espacios físicos eran privados; el Estado salvadoreño solamente contaba con el Campo Marte, en Santa Ana, y algunos inmuebles de menor envergadura; por ello, la administración de los diversos recintos deportivos estaba en

³⁶ Recopilación de datos y fechas. Revista ANALES - 1919, págs. 6-33, Biblioteca Nacional de El Salvador.

manos de mestizos, cafetaleros oligarcas y extranjeros que regulaban sus tarifas para acceder a cualquier evento deportivo que ellos organizaban.³⁷

El 11 de febrero de 1925 es creado el Comité Olímpico de El Salvador (COES), siendo su principal objetivo que los deportistas salvadoreños de alto rendimiento pudieran participar en los juegos del ciclo olímpico y las distintas competiciones dentro y fuera del continente americano. De acuerdo con una publicación de Diario El Mundo, el COES fue fundado por Pedro Jaime de Matheu Salazar, diplomático salvadoreño miembro del Comité Olímpico Internacional (COI) desde 1919.³⁸ En adelante, el COES, sería la entidad que coordinaría las actividades olímpicas en el país y formaría parte del Movimiento Olímpico. Se encargaría, además, de avalar a los equipos olímpicos salvadoreños, la coordinación, participación y certificación de los deportistas salvadoreños en los eventos del ciclo olímpico y diversas competiciones internacionales; sus acciones estarían encaminadas a seguir las normas y principios de la Carta Olímpica del Comité Olímpico Internacional. El COES fue reconocido internacionalmente por el COI el 1 de enero de 1938.³⁹

Un cambio en las políticas deportivas inició a partir de 1931 por parte del Estado salvadoreño, a través del poder militar instaurado en el Ejecutivo; aunque paradójico, el Estado militar habilitó la conformación de federaciones deportivas; en ese año otorgó los permisos para la instauración de la Federación Deportiva Salvadoreña de Aficionados. Con el régimen del General Maximiliano Hernández Martínez, a mediados de febrero de 1934, se crea el Comité Nacional Olímpico; esta nueva institución gubernamental dio origen a las Asociaciones

³⁷ Revista Reflexiones y Realidades: Capítulo I: Estado, política y deporte en El Salvador (1885-1921) /UFG año 6, # 17/ 2006. Pág. 14-15.

³⁸ Diario El Mundo: COES celebrará 95 años de olimpismo, 7 de feb, 2020.

³⁹ Tomado del sitio oficial del Comité Olímpico Internacional: <https://olympics.com/ioc/el-salvador>

Olímpicas Departamentales, encargadas de la organización del deporte en sus departamentos.⁴⁰ Estas dos facultades otorgadas por el Estado facilitaron la organización deportiva al interior del país, y eran parte del Comité Olímpico de El Salvador.

Lo anterior significaba un esfuerzo centralizado desde el gobierno para masificar la práctica deportiva en todo el país; lo que perseguía era mejorar a corto, mediano y largo plazo la infraestructura, la calidad en la enseñanza deportiva y crear así las condiciones para que la población tuviera la oportunidad de participar en los eventos deportivos a nivel nacional e internacional, es decir, crear un semillero de deportistas.

El 9 de enero de 1935, el gobierno asignó al Comité Nacional Olímpico, de la partida de gastos imprevistos, 22,500 colones, distribuidos en 17,500 para implementos deportivos y 5,000 para pago de entrenadores, lo que representó una inversión directa para el desarrollo deportivo, con vistas a los III Juegos Centroamericanos y del Caribe de ese año. Asimismo, se imponía la obligación de la práctica de ejercicios de cultura física -incluyendo el fútbol- en todas las escuelas y colegios públicos, municipales y particulares, lo mismo que en el ejército y en la policía.⁴¹ Ese mismo año se instaura el Consejo Nacional de Cultura Física, el cual reemplazó a la Comisión Nacional de Educación Física. Esta nueva institución se encargaría de organizar e impulsar la cultura física en todo el país.

La mayor inversión en espacios deportivos la hizo el general Hernández Martínez, al construir el estadio Flor Blanca, sede de la tercera edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en 1935. Según consta en el Diario Oficial, la ceremonia de inauguración se efectuó a las cuatro de la tarde del sábado 16 de marzo de 1935. Con el propósito de que los empleados

⁴⁰ Revista Reflexiones y Realidades: Capítulo III: Estado, Política y Deporte en El Salvador Pág.73 / UFG Año 6, #17 / 2006.

⁴¹ Ibidem. Pág.74.

públicos presenciaran estos juegos, Hernández Martínez decretó conceder seis días consecutivos de asueto a estos trabajadores.⁴²

Luego de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, según la publicación del Diario Nuevo del 1 de septiembre de 1936 continuarían las clases y conferencias para los alumnos de la Escuela de Árbitros de fútbol, bajo la dirección del entrenador oficial Pablo Ferré Elías.

Desde lo privado, también fue realizado el primer esfuerzo deportivo de carácter colectivo: varios empresarios salvadoreños de la época decidieron crear el hoy Círculo Deportivo Internacional (CDI), el cual nació en 1937 como un proyecto pionero que buscaba promover el deporte en el país. Su fundación respondió al desarrollo que estaban experimentando diferentes disciplinas deportivas en El Salvador, como consecuencia del “boom” deportivo que provocó en el mundo occidental el resurgimiento de los Juegos Olímpicos. El miércoles 22 de diciembre de 1937 fue realizada la primera convocatoria por Armando Toriello, Ulises Varela, Alberto Vieville, Enzo Bianchi y Alfredo Massi. El objetivo de este cónclave era firmar el Acta de Fundación del Club Deportivo Internacional. La mayoría de los 43 socios fundadores eran reconocidos empresarios de la época. El primer presidente de la Junta Directiva del CDI fue Víctor De Sola. En su representación, Alberto Vieville solicitó aprobar la emisión de las acciones para pagar el capital social.

El 31 de enero de 1938 fue celebrada la segunda Asamblea General, en la que fueron aprobados los estatutos redactados por Luis Rivas Palacios y Enzo Bianchi. En esa misma reunión se eligió a una nueva Junta Directiva, presidida por el coronel José Ascencio Menéndez, y se aprobó el nombre definitivo de Círculo Deportivo Internacional.⁴³

⁴² Diario Oficial - jueves 21 de marzo de 1935. Tomo 118. No 66. Pág.773.

⁴³ Tomado del sitio: <https://www.cdi.com.sv/nuestra-historia> Círculo Deportivo Internacional, en el apartado de historia.

El historiador Chester Urbina, explica en la Revista Realidades (2006) que en 1939 se aprueba la Ley de Educación Física de El Salvador y tuvo como objetivo promover el desarrollo físico-cultural de los habitantes del país, especialmente de la juventud. A partir de su promulgación, la educación física sería obligatoria en todos los centros educativos, tanto civiles como militares, comenzando su cumplimiento a la edad de siete años.

En la década de 1940 es cuando se otorga y flexibilizan los permisos para la creación de diversas federaciones deportivas de carácter normativo autónomo, las cuales eran apoyadas a través del Consejo Nacional de Cultura Física. Se evidencia por parte del Estado, desde 1941, una política que buscaba promover la práctica del fútbol entre los infantes. Esto se comprueba a principios de 1943 con la disposición de que, entre las personas que tenían derecho a entrada libre en eventos deportivos que se celebraran en canchas nacionales, sin carnet ni invitación, estaban los niños de la Casa Nacional del Niño, de la Escuela Protectora de Menores de la Policía Nacional, los niños de la Escuela Correccional de Menores de La Ceiba -todos ellos en forma colectiva y sus acompañantes o encargados, en instalaciones de sombra o sol- y los menores de siete años, acompañados de personas mayores; estos últimos sólo podían ingresar al Estadio Nacional Flor Blanca a sombra o sol.⁴⁴

En marzo de 1950 el teniente coronel Óscar Osorio fue electo presidente de El Salvador, con una contundente ventaja política. A principios de septiembre la Constitución fue aprobada y Osorio tomó posesión. La Constitución de 1950 fue definida por Osorio como el último eslabón del primer ciclo del movimiento revolucionario.

Con todos los cambios constitucionales, los cuales otorgaron mayores libertades a la población, supuso además una reorganización del deporte, relacionado con determinar sus

⁴⁴ Revista Reflexiones y Realidades: Capítulo III: Estado, Política y Deporte en El Salvador, Pág.75 /UFG Año 6, #17 / 2006.

normativas, estatutos, alcances en temas deportivos, administrativos y de representación. Nacen las organizaciones deportivas nacionales de naturaleza privada, a las cuales se les conoce como federaciones y asociaciones deportivas que, a su vez, pueden integrar clubes u otro tipo de organización originada por la iniciativa particular, pero que se relacionan con todo el aparato administrativo deportivo, tanto público, como privado, nacional e internacional.

Así, el Comité Olímpico de El Salvador (COES), surgido desde 1925, sigue como rector del deporte olímpico en el país, creado con representación de las diversas asociaciones y federaciones deportivas y que no están afiliadas al gobierno ni son parte de autónomas o ministerios. Actualmente se constituye como una asociación no lucrativa y de utilidad pública que, por lo tanto, no forma parte de la Administración Pública; sin embargo, ha tenido una gran influencia en la historia del deporte salvadoreño, tanto en la creación del INDES como en la primera Ley General de los Deportes, en 1980.

El COES, aunque de carácter autónomo, se rige por la Ley General de los Deportes en lo que respecta a su reconocimiento legal como institución de utilidad pública, pero sus normas rectoras principales son sus propios Estatutos y la Carta Olímpica; además del Código Mundial Antidopaje y las decisiones o directrices emanadas del COI. Según el Art. 11 de sus Estatutos y en concordancia con la Carta Olímpica, el COES está conformado por los miembros del COI en El Salvador, las federaciones nacionales reconocidas por su respectiva Federación Internacional en cada deporte, atletas olímpicos en situación de retiro y los miembros del Comité Ejecutivo del mismo COES.⁴⁵

Dato importante es que desde que se crea y publica la Carta Magna de 1950, existieron acontecimientos deportivos que atañen a la creación de diversas federaciones deportivas y la

⁴⁵ Tesis: "Eficacia de la legislación que regula el deporte para la resolución de los problemas de la realidad deportiva nacional" Pág. 137-139

participación del país en las olimpiadas. La primera aparición de la delegación salvadoreña fue en México 1968 con 100 atletas, más el equipo de fútbol, y fue la edición de los juegos a la que pudo enviar su delegación más numerosa. Pese a esto, no se logró una sola presea.

La suerte tampoco acompañó a los atletas salvadoreños que participaron en Múnich 1972, mientras que en Montreal 1976 y Moscú 1980 no participaron por razones políticas. No fue hasta Los Ángeles 1984 que volvieron a estar presentes en unos Juegos Olímpicos. El Comité Olímpico presionó al gobierno para conseguir apoyos económicos para los deportistas y finalmente se lo concedió a cinco de ellos, mientras los otros cinco acudieron a Los Ángeles con financiación de empresas privadas. Entre los deportes en los que El Salvador ha tenido más presencia olímpica figuran el atletismo, el judo, la natación y el tiro deportivo.⁴⁶

El antropólogo salvadoreño Gregorio Bello Suazo Cobar explica que a partir de 1950 la empresa privada inicia con patrocinios de atletas y deportistas, lo que ayudó a que muchos pudieran realizar las prácticas deportivas y de esa forma representar a El Salvador en eventos internacionales. Agrega que el país ha tenido una buena cantidad de deportistas y atletas; el problema, afirma, es la escasa infraestructura deportiva con la que cuenta, incluyendo la poca inversión del Estado en dicho rubro.⁴⁷

Al revisar la historia acerca de políticas deportivas a partir de 1950 es poca la intervención estatal, dado que la nueva Constitución de la República establecía una reforma a gran escala, donde se brindaron libertades sindicales, sociales y la libertad de asociación; esos derechos ayudaron, además, para incrementar la creación de federaciones o clubes deportivos.⁴⁸

⁴⁶ Periódico Mundo Deportivo: El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay cumplen 50 años como olímpicos /15 de julio de 2018.

⁴⁷ Tomado de la entrevista realizada a Gregorio Bello Suazo Cobar: <https://www.youtube.com/watch?v=khHRDFXPhlo>

⁴⁸ Historia de El Salvador, tomo II. San Salvador: MINED. Pág. 187

En septiembre de 1964 se presentó ante la Asamblea un proyecto para crear el Instituto de Educación Física que en esta ocasión no fue aprobado, pero la iniciativa de profesionalizar esta disciplina quedó latente. Un trabajo de grado presentado en 2011 a la Universidad de El Salvador, explica que: con la reforma educativa de 1968, implementada por el Ministerio de Educación, se fundó la Escuela Superior de Educación Física, instalada en el campus de la Ciudad Normal Alberto Masferrer; y con ello arriban al país 13 profesores especialistas, pertenecientes al Cuerpo de Voluntarios de Ultramar (Japón), para trabajar en la formación de profesores de Educación Física, impartiendo asignaturas deportivas y afines.

La Escuela Superior de Educación Física nació en un ambiente lleno de inspiración y motivación educativa, propicio para el desarrollo de la disciplina. El objetivo, según documento técnico editado en 1970, fue “preparar a los educadores en el campo para vigorizar y tecnificar la Educación Física en El Salvador, especialmente en tercer ciclo de educación básica y bachillerato. Desde la creación de la institución, hasta 1975 en la que fue cesada de funciones, se graduaron 407 profesores especialistas, y fueron destacados en centros educativos públicos.⁴⁹

Con la desaparición de la Escuela Superior de Educación Física, los fines para los que fue creada se vinieron abajo, perdiendo terreno en la formación de futuros valores del deporte, surgidos desde la base de esta educación. Sin embargo, con la llegada del general Carlos Humberto Romero al poder, en 1977, surgen movimientos entre las federaciones, descontentas con el accionar del Comité Directivo del Comité Olímpico de El Salvador (COES), así como el interés oficial por generar condiciones para el ordenamiento del deporte, desde sus bases, hasta la etapa de la alta competición.

⁴⁹ Tesis: Estudio diagnóstico del proceso de formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad educación física, deporte y recreación de la Universidad de El Salvador en el período 2005-2009, Pág.29-30.

Fue así como desde la Dirección General de Educación Física y Deportes (Digefies), adscrita al Ministerio de Educación y que dirigía el Prof. José Alberto Colacho Hernández, surgen las líneas para el establecimiento de condiciones a través del denominado Anteproyecto de Ley del Ordenamiento Jurídico del Deporte.

Pese a que en octubre de 1979 fuera derrocado el General Romero, la Junta Revolucionaria que se instauró, encabezada por el general Jaime Abdul Gutiérrez y el coronel Adolfo Arnoldo Majano, dio su aval para que se continuara el estudio, análisis y discusión del anteproyecto, hasta llegar al 28 de junio de 1980 cuando, por el decreto 300 de la Junta Revolucionaria de Gobierno se aprobó la creación de la Ley General de los Deportes de El Salvador que daría origen al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), para manejar toda la política del deporte interno en el país, así como el presupuesto y patrimonio deportivo (antes administrados por el COES), y trabajar en conjunto con la Digefies y el COES mismo.

La ley del deporte, no obstante, generó un conflicto de intereses deportivos, económicos y políticos, que incluso condujo al desconocimiento del país por parte del Comité Olímpico Internacional (COI) desde 1981 hasta 1983.

El presidente del COES, coronel José Larios Guerra, consideró que algunos artículos de la ley reñían con su autonomía, establecida en la Carta Olímpica y lo denunció ante el COI que lo consideró como intervención del Estado en los asuntos que atañen a este organismo deportivo de carácter mundial.

Una compleja combinación de eventos entre las federaciones y el COES derivó también en el desconocimiento internacional, a partir de 1981, ante la dualidad que se presentaba con dos comités directivos. Y tras un largo proceso de reconstrucción de las relaciones internas, el COI levantó la sanción y lo hizo justo a tiempo para que El Salvador fuera invitado a participar

en los Juegos de 1984.⁵⁰ A partir de entonces, la relación entre estas dos entidades (COES – INDES) ha sido controversial.

Luego del conflicto armado salvadoreño, desarrollado desde 1980 hasta 1992, se establece un Estado democrático, el cual, a través de las legislaciones y la ejecución, permitió modificaciones a la Ley General de los Deportes en dos ocasiones, una en 2007 y otra en 2020.

Además, desde el Órgano Legislativo se creó la Comisión de Juventud y Deporte, a la cual le correspondía el estudio de proyectos de ley relacionados con la juventud, el deporte en todas sus disciplinas, las entidades que lo administran, así como las actividades relacionadas con el turismo, la recreación y el sano esparcimiento de la población salvadoreña.⁵¹

Cabe mencionar que los diversos recintos deportivos fueron mejorados por parte del Estado en 2002, cuando El Salvador fue sede por segunda ocasión de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en su edición XIX. Algunos medios internacionales como La Nación de Costa Rica publicaron que la inversión en infraestructura era de 40 millones de dólares, El Universo, medio impreso ecuatoriano, publicó, en una nota de 2002, que la inversión fue de 98 millones de dólares, El Diario de hoy, por su parte en el suplemento de deportes de ese año señaló que la inversión específicamente para la Universidad de El Salvador (UES) fue de 30 millones, pese a que existen diferencias entre unas cifras y otras, lo cierto es que la UES, que atravesaba momentos de crisis por las intervenciones militares y edificios destruidos por los terremotos de 1986 y 2001, se vio favorecida casi con su total recuperación y la construcción de nuevos edificios, así como un moderno complejo deportivo, siendo por tanto convertida en

⁵⁰ El Diario de hoy, 30 años de Los Ángeles 1984: <https://historico.elsalvador.com/historico/275028/30-anos-de-los-angeles-1984.html>

⁵¹ Tomado del sitio: <https://www.asamblea.gob.sv/comisiones/details/22> | Comisión de Juventud y Deporte | Asamblea Legislativa de El Salvador

Villa Centroamericana y del Caribe para albergar a los deportistas de los 31 países asistentes durante la celebración de ese magno evento.

En 2018 inició la reparación de diversos estadios de fútbol a nivel nacional, de acuerdo con la nota del periódico deportivo El Gráfico: “Los datos brindados por el vicepresidente de la República Óscar Ortiz, los estadios que estarán en reparación serán el Juan Francisco Barraza (San Miguel), Óscar Quiteño (Santa Ana), Ana Mercedes Campos (Sonsonate), Las Delicias (Santa Tecla), Gregorio Martínez (Chalatenango), Estadio Jiboa (San Vicente) y Antonio Toledo Valle (La Paz). En total el Gobierno hará un desembolso de \$3.5 millones para la intervención en los siete estadios.”⁵²

Pese a lo anterior, en ningún momento se conoció de un presupuesto específico para mejorar las condiciones del Museo Nacional del Deporte de El Salvador y tampoco de iniciativa alguna para ser tomado en cuenta su reconocimiento como sitio público de cultura por parte del Estado, a través del INDES que lo acoge como una dependencia.

En El Salvador los presupuestos asignados al INDES, desde su fundación hasta la fecha, no son suficientes para el desarrollo deportivo en todos los niveles, sean básicos o de alto rendimiento. Es una ecuación simple: entre menos inversión, menos preparación técnica deportiva.

Para hacer una referencia se pueden observar, en el siguiente cuadro, los cambios en los presupuestos asignados al Instituto Nacional de los Deportes (INDES) desde 2010 hasta el 2020:

⁵² Periódico El Gráfico - Edición 17 de julio de 2018: <https://www.elgrafico.com/futbol/Gobierno-salvadoreno-anuncia-inversión-de-3.5-millones-en-7-estadios--20180717-0001.html>

Cuadro 4
PRESUPUESTO DEL INDES 2010 - 2020

Año	Presupuesto asignado	Detalle de gasto	Total
2010	\$11,935,250	Dirección y Administración Institucional: \$4,407,870 Actividades Deportivas: \$7,527,380 Fondos propios: \$114,285	\$12,049,535
2011	\$11,935,250	Dirección y Administración Institucional: \$4,471,215 Actividades Deportivas: \$7,464,035 Fondos Propios: \$50,000	\$11,985,250
2012	\$12,098,205	Dirección y Administración Institucional: \$4,667,765 Actividades Deportivas: \$7,430,440 Fondos Propios: \$50,000	\$12,148,205
2013	\$12,098,205	Dirección y Administración Institucional: \$4,934,360 Actividades Deportivas: \$7,163,745 Fondos Propios: \$50,000 Programa Territorios de Progreso: \$100	\$12,148,205
2014	\$12,098,205	Dirección y Administración Institucional: \$4,778,850 Actividades Deportivas: \$7,319,255 Fondos Propios: \$50,000 Programa Territorios de Progreso: \$100	\$12,148,205
2015	\$12,107,650	Dirección y Administración Institucional: \$4,747,295 Actividades Deportivas: \$7,360,355 Fondos Propios: \$50,000	\$12,157,650
2016	\$12,111,945	Dirección y Administración Institucional: \$4,946,690 Actividades Deportivas: \$7,165,255 Fondos Propios: \$50,000	\$12,161,945
2017	\$12,111,945	Dirección y Administración Institucional: \$5,039,590 Actividades Deportivas: \$7,072,355 Fondos Propios: \$50,000	\$12,161,945
2018	\$12,136,195	Dirección y Administración Institucional: \$5,120,440 Actividades Deportivas: \$7,015,755. Fondos Propios: \$50,000	\$12,186,195
2019	\$13,008,125	Dirección y Administración Institucional: \$4,930,805 Actividades Deportivas: \$7,547,320 Fondos Propios: \$50,000	\$13,058,125
2020	\$19,753,125	Dirección y Administración Institucional: \$4,932,805 Actividades Deportivas: \$12,545,320 Fondos Propios: \$650,000	\$20,403,125
<p><i>*Los fondos propios son sumados a las actividades deportivas*</i> FUENTE: Portal de transparencia fiscal, sección del Ministerio de Hacienda de El Salvador https://www.transparencia.gob.sv/institutions/indes/documents/presupuesto-actual</p>			

Se sabe además que antes de ese período, mostrado en el cuadro anterior, el presupuesto asignado al INDES era de entre ocho a diez millones de dólares y del cual, incluso, no existe fondo específico para el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, objeto de esta investigación. Según funcionarios administrativos del Instituto, no tienen un registro presupuestario o asignación de fondos fijos para este rubro.

Pese a este escenario del deporte salvadoreño y a los problemas de funcionamiento que el museo como sitio público de cultura enfrenta, sigue mostrando el legado de algunos de los héroes nacionales que han logrado posicionarse en la historia reciente a nivel internacional y en espera de que algún día ocupe el sitio que se merece por parte del Estado.

3.2 ORIGEN, SURGIMIENTO Y FUNCIONES DEL MUSEO DEL DEPORTE DE EL SALVADOR

La arquitecta y esgrimista María Elizabeth Reyes, quien a su vez es la encargada del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, indica cual es la función principal de este espacio cultural, durante una amplia entrevista realizada en febrero de 2018. *“El objetivo del Museo es brindar un reconocimiento a los deportes y deportistas... también para que las nuevas generaciones reconozcan el esfuerzo y dedicación de los atletas salvadoreños que obtuvieron sus medallas y trofeos y que las nuevas generaciones sean llamadas a la práctica deportiva”*.⁵³

El proyecto inició con la denominada “I MUESTRA DEL MUSEO DEPORTIVO”, cuyo montaje se hizo en el ex Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) y fue inaugurada por el entonces presidente de la República Alfredo Félix Cristiani, en 1991.

Los atletas distinguidos en eventos mundiales, panamericanos, centroamericanos y del Caribe y centroamericanos del ciclo olímpico, así como dirigentes de las distintas federaciones deportivas, donaron o prestaron sus medallas y trofeos, así como el equipo deportivo con el que ganaron sus distinciones y los uniformes que vistieron cuando representaron al país, ya sea de forma individual o como seleccionados nacionales, marcando con ello hechos históricos que dieron gloria al deporte salvadoreño.

Las historias de diversos campeones centroamericanos y medallistas de oro mundiales, centroamericanos y panamericanos dieron pie a que esa exposición buscara la formalización hacia el Museo Nacional del Deporte de El Salvador.

Adriana Najarro explica, en su blog especializado sobre los museos salvadoreños, que en la ejecución técnica del proyecto estuvo asesorando el especialista en museografía, Lic.

⁵³ Entrevista Arq. Esgrimista, Reyes, M. encargada del Museo Nacional del Deporte de El Salvador. (febrero 2018) (A Aguilar, entrevistador), Palacio Nacional de los Deportes. San Salvador. El Salvador.

Manuel López, entonces director del Museo David J. Guzmán y también del Arq. Óscar Batres, quienes colaboraron con las autoridades del INDES en la planificación, diseño y montaje de esta primera muestra que después se exhibió de manera itinerante, visitando varios departamentos del país, entre ellos: Usulután, Santa Ana y San Miguel.⁵⁴

Con esta muestra itinerante, el INDES proyectaba, en todo el país, los logros relevantes, la cultura y la historia deportiva nacional; al tiempo que exhibía los logros de los atletas nacidos en el interior del país de los que probablemente se sabía poco. Una muestra presentada era la del reconocido nadador usuluteco Julio Martínez. Otra exposición que actualmente forma parte de la colección con las que cuenta el museo es la presea dorada que se agenció la atleta Ana Mercedes Campos, nacida en Sonsonate y poseedora, además, por varias décadas, del récord de Centroamérica y el Caribe del lanzamiento de jabalina.

Al terminar las exposiciones itinerantes y gracias al interés mostrado por la sociedad salvadoreña, se decide crear el Museo Nacional del Deporte de El Salvador como espacio cultural permanente, con sede en el Palacio de los Deportes.

Fue así como el 5 de marzo de 1993 nació oficialmente el “Museo Nacional del Deporte de El Salvador”. A partir de esa fecha cuenta con un recinto permanente para mostrar los hechos más trascendentales del deporte nacional. Funciona, hasta el día de hoy, en el segundo nivel, salón 4, del Palacio de los Deportes Carlos “El Famoso” Hernández.⁵⁵

La construcción y adecuación de la sala fue desarrollada por el arquitecto y basquetbolista de trayectoria Pío Salomón Rosales (medalla de oro de Caracas 1959). Las diversas exposiciones de objetos deportivos cumplen con uno de los objetivos de la política de

⁵⁴ Tomado del blog. Adriana Navarro, Museos de El Salvador, sitio web:
<http://adrianamuseosdeelsalvador.blogspot.com/2015/05/museo-del-deporte.html>

⁵⁵ Tomado del sitio: Caracterización de principales museos y centros de divulgación de la ciencia en El Salvador:
<https://www.redpop.org/>

Cultura Deportiva que recibió especial atención durante la gestión del presidente Alfredo Félix Cristiani Burkard. Para la adecuación del espacio en la fase preliminar e itinerante, según explica Navarro en su blog, trabajaron, incluso hasta altas horas de la noche y durante mucho tiempo, los colaboradores del INDES: Fredy Torres, Mauricio Sandoval y Don Jesús Trinidad Hernández, conocido en el mundo periodístico como “Don Triny”.

Najarro también cita como especial mención a los voluntarios y pasantes de diversas universidades, entre ellos: Luis Estrada, Claudia Rivera, Ciro Granados y otros -hoy profesionales del periodismo y comunicaciones- desarrollando el difícil trabajo de convencimiento, entre las figuras consagradas del deporte salvadoreño, para que proporcionaran los valiosos símbolos de sus triunfos; así también lograron recolectar las piezas y la reseña histórica de cada elemento recibido, y que ahora forman parte del invaluable activo del museo. La coordinación del proyecto fue realizada por la licenciada Rosario Molina.

Desde marzo de 1994 hasta la fecha, el museo es administrado por la arquitecta María Elizabeth Reyes, quien ha modificado y modernizado gradualmente los espacios de exhibición; asimismo, ha recolectado más piezas de alto valor deportivo, lo que ha permitido enriquecer e incrementar el patrimonio del Museo Nacional del Deporte de El Salvador.

Desde su creación, el recinto ha sufrido varias remodelaciones y adecuaciones, lo que ha generado más interés y atención de los visitantes. El 29 de junio del 2005 fue reinaugurado, bajo la administración del Lic. Jorge Hernández Isussi, introduciendo diversas vitrinas, así como material fotográfico que acompaña a cada muestra, además de remozar el local.

Con las modificaciones realizadas desde el 2005 se ha generado una mejor función social, ya que el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, como espacio público cultural, es una muestra y enseñanza del valor de la historia deportiva salvadoreña, que recibe constantemente visitas de estudiantes de centros públicos y privados a nivel nacional; también

de atletas nacionales, extranjeros, entrenadores, estudiantes universitarios e incluso empleados del INDES, quienes buscan información de la historia del deporte del país, a través de las muestras presentadas.

Además de convertirse en un lugar de cultura y enseñanza deportiva nacional, a través de la historia y diversidad de preseas e indumentarias expuestas, tiene un valor histórico inigualable. Entre sus piezas más valiosas se exponen la copa y réplica de la medalla de oro de los VII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, de 1954, disputados en México, en donde la selección de fútbol de El Salvador se agenció el primer lugar. Además, la atleta Ana Mercedes Campos, obtuvo la medalla de oro en la disciplina de lanzamiento de jabalina, en esos juegos. Se muestran, incluso, fotografías y el balón autografiado por la selección de baloncesto de El Salvador que data de 1959, cuando aquel equipo de ensueño, y contra todo pronóstico, se adjudicó el título y la presea dorada de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, desarrollados en Caracas, Venezuela.

De esta forma, destacados atletas tienen un lugar inamovible en los diversos stands del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, por ejemplo: Julio Martínez "el Torpedo Humano de El Salvador", nadador consagrado; también se exhiben los logros y hazañas del Dr. Rubén Barraza, conocido hasta la fecha como uno de los mejores entrenadores de la época dorada (1950); del béisbol, se acompaña una muestra fotográfica de los peloteros que participaron en la XII Serie Mundial Amateur de Béisbol desarrollada en México del 1 de noviembre al 19 de noviembre de 1951, entre ellos: Saturnino Bengoa, Antonio Renderos (Tituya) y Arturo Estrada; en esa participación el equipo salvadoreño no ganó ninguno de los encuentros, según el sitio Baseball Reference⁵⁶. También se exponen atletas sobresalientes de boliche, esgrima, ajedrez,

⁵⁶ 1951 Amateur World Series: https://www.baseball-reference.com/bullpen/1951_Amateur_World_Series

atletismo, halterofilia, entre otras disciplinas deportivas, quienes ocupan un lugar especial. La mayoría de las exposiciones presentadas están acompañadas de medallas, equipo deportivo, fotografías, y de una reseña histórica; así como los datos sobresalientes de los deportistas, acompañados de una ficha técnica.

El museo forma parte de la red de 13 museos del deporte de América, siendo el del deporte salvadoreño el único de Centroamérica. Según explica la administradora María Elizabeth Reyes: *“de la región centroamericana nosotros somos los únicos que tenemos museo del deporte. Panamá, Costa Rica y Guatemala tienen la intención y quizá son los más avanzados en querer hacer museo del deporte, pero hasta la fecha no lo han logrado hacer”*.

Agrega que todas las colecciones de indumentaria, trofeos, medallas y fotografías se han otorgado al Museo Nacional del Deporte de El Salvador gracias a la conciencia social de los deportistas y también de los dirigentes deportivos.

“Cuando hablo de conciencia, me refiero a conciencia social; sabemos que esta colección va a servir para llamar futuras generaciones al deporte, todo lo que está aquí es lo que cada uno ha querido colocar; pero se debe seguir un reglamento para hacerlo, es decir, se debe investigar quién es el atleta, si son o no dirigentes deportivos; deben ser un ejemplo reconocido de deportistas”⁵⁷.

Las colecciones se presentan con base a las competencias y los logros del ciclo olímpico: Juegos Centroamericanos, y Juegos Centroamericanos y del Caribe, así como Panamericanos. *“No puedo exhibir cualquier cosa de alguien que viene y me entrega una medalla de juegos estudiantiles locales. Deben cumplir, al menos, con la participación de los juegos internacionales, regionales o del ciclo olímpico”* (Reyes, 2018)

⁵⁷ Ibidem, (Reyes,2018).

La investigación de campo descubrió que el Museo Nacional del Deporte de El Salvador no tiene un presupuesto específico asignado anualmente para su funcionamiento, se mantiene a flote, según Reyes, gracias al esquema de proyectos e iniciativas. Explica la administradora que la asignación de fondos depende del manejo presupuestario general asignado al INDES, de dicho presupuesto se realizan desembolsos y se asignan recursos para que estos requerimientos puedan llevarse a cabo. Esta práctica se ha mantenido así desde su fundación.

“Todo depende de la lógica de trabajo que se tenga desde la presidencia del INDES, para generar o potenciar la cultura deportiva reflejada en el Museo del Deporte; hemos buscado la proyección del Museo, al menos tener un local más grande... el problema es que el Museo no ha logrado crecer, porque no se ha dado lo que se ha pedido en los diferentes proyectos, y me refiero a la conciencia social de la institución de las administraciones pasadas”⁵⁸

Subraya que existen objetos deportivos que aún están investigando antes de mostrarlos al público; ya que debe primero indagar en qué competencia fueron utilizados, o fueron obtenidos (en el caso de medallas y trofeos), cuantificarlos, y adicional si tienen participación con la administración del INDES, *“con todos estos elementos implícitos le damos un valor de patrimonio cultural deportivo”* amplía.

Consultada si el Ministerio de Cultura ha desarrollado especialmente alguna capacitación o taller para preparar las muestras deportivas, llámese curación, antes de exhibirlas, indica que algunas veces fue invitada a conferencias generales sobre museos y exhibiciones; pero nunca ha recibido capacitación especializada de parte del Ministerio para el tratamiento de la indumentaria, trofeos, medallas y demás objetos deportivos; *“es que ellos tampoco pueden*

⁵⁸ Ibidem, (Reyes,2018)

intervenir directamente, porque quien administra el Museo del Deporte es el INDES; entonces, ellos no pueden realizar ninguna actividad directa, a no ser que haya algún convenio de mutuo acuerdo” asevera la arquitecta Reyes.

Explica también que el ingreso al Museo Nacional del Deporte de El Salvador para todo público es gratis, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 p.m. a 4:30 p.m. y, aparte de las exhibiciones presentadas, el Museo brinda un recorrido guiado, iniciando con la explicación de los juegos de la época precolombina y la evolución del deporte salvadoreño, además, se enseña cómo está conformada la organización deportiva del INDES incluyendo los nombres de cada uno de los presidentes del instituto desde su fundación hasta la fecha, se explica de forma detallada la historia de los juegos estudiantiles nacionales y la descripción de cada una de las disciplinas deportivas que allí se exhiben.

Este tour guiado es también trasladado a las diferentes federaciones deportivas que tienen como sede el Palacio de los Deportes; esta práctica es esencial para que los jóvenes de las diversas instituciones educativas, tanto públicas como privadas que lo visitan, se interesen en la práctica de algún deporte, puesto que además de presentar los locales deportivos, también participan entrenadores, quienes interactúan con los estudiantes.

3.3 MARCO LEGAL DEL MUSEO NACIONAL DEL DEPORTE DE EL SALVADOR

La Constitución de la República de El Salvador:

Establece en su marco de acción jurídico, correspondiente a los bienes culturales, en los primeros dos numerales, lo siguiente:

I.- Que, de conformidad con la Constitución de la República, es obligación del Estado garantizar el derecho a la educación y a la cultura, siendo inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.⁵⁹

II.- Que el **Patrimonio Cultural de El Salvador o Tesoro Cultural Salvadoreño, deben ser objeto de rescate, investigación, estudio, reconocimiento, identificación, conservación, fomento, promoción, desarrollo, difusión y valoración⁶⁰**; por lo que se vuelve indispensable regular su propiedad, posesión, tenencia y circulación, para hacer posible que sobre esos bienes se ejerza el derecho de goce cultural mediante la comunicación de su mensaje a los habitantes del país, tal como lo establece la Constitución de la República.

Bajo este marco jurídico cultural, se establecen pautas que atañen al Museo Nacional del Deporte de El Salvador, sobre todo, en el apartado número II, al explicar detalladamente sobre el patrimonio cultural de El Salvador.

Bajo esa premisa, los artículos y objetos que se exhiben en el Museo Nacional del Deporte de El Salvador adoptan dicha categoría, debido al trabajo investigativo y de curación que allí se realiza, transformándolos en patrimonio cultural.

⁵⁹ Constitución de la República de El Salvador, sección tercera, Art.53.

⁶⁰ Ibidem, Art.64.

La Ley General de los Deportes:

Desde la primera versión de 1980 hasta la última aprobada en 2020, no establece ningún parámetro en sus artículos o incisos sobre el Museo Nacional del Deporte de El Salvador. Sin embargo, en el decreto 300, aprobado por la Junta Revolucionaria de Gobierno en 1980, se estableció en el CAPÍTULO II DEL CONSEJO NACIONAL DE LOS DEPORTES Art. 20.- *Créase el Consejo Nacional de los Deportes como organismo asesor, coordinador y supervisor de la política deportiva del país. El Consejo estará integrado por el presidente del INDES, por el presidente del Comité Nacional Olímpico de El Salvador y por el director de Educación Física y Promoción de Deportes del Ministerio de Cultura y Comunicaciones.*⁶¹ En pocas palabras, el Ministerio de Cultura y Comunicaciones de aquel momento tuvo la potestad de realizar alguna gestión para salvaguardar los bienes deportivos culturales, debido a su incidencia directa con el recién creado Instituto Nacional de los Deportes.

Pese a ese involucramiento, las instancias oficiales que conformaban el Consejo Nacional de los Deportes, ninguna formuló iniciativas sobre la creación del Museo Nacional del Deporte de El Salvador con todos los aspectos legales para convertirlo en patrimonio o tesoro cultural.

La Ley General de los Deportes de 1980, en el artículo 17, indica: El patrimonio del INDES estará constituido de la siguiente forma: 1) Los bienes que le sean transferidos por el Estado o sus instituciones descentralizadas; 2) Los bienes que reciba por concepto de donación, subsidio o cualquier otro tipo; 3) Los recursos que obtenga por operaciones del manejo de sus bienes; 4) Los fondos que el Gobierno de la República incluya anualmente en su presupuesto, para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión del INDES; y 5) Los aportes

⁶¹ Decreto 300, capítulo II - Consejo Nacional de los Deportes, art. 20. – JRG -1980. Pág.3

extraordinarios que reciba, tanto del Gobierno de la República, como de otras entidades nacionales o internacionales, para cubrir gastos de programas específicos o para otras operaciones. Art. 18.- El INDES podrá requerir la colaboración y el asesoramiento de cualquier organismo del sector público, para la búsqueda de soluciones a problemas en materia de deportes y educación física.⁶² Con dicha normativa, se tenía un mecanismo legal para captar donaciones de indumentaria deportiva, trofeos y medallas.

Ley especial de protección al patrimonio cultural de El Salvador:

Establece los parámetros para incluir los diversos conceptos de bienes culturales, en sus artículos 2 y 3:

Concepto de Bienes Culturales

Art. 2.- Para los fines de esta Ley, se consideran Bienes Culturales los que hayan sido expresamente reconocidos como tales por el Ministerio, ya sean de naturaleza antropológica, paleontológica, arqueológica, prehistórica, histórica, etnográfica, religiosa, artística, técnica, científica, filosófica, bibliográfica y documental.

Definición de Bienes que conforman el Patrimonio Cultural

Art. 3.- Para los efectos de esta Ley, los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de El Salvador son los siguientes:

- a) Las colecciones y ejemplares de zoología, botánica, mineralogía, anatomía y los objetos de interés paleontológico;
- b) Los bienes relacionados con la historia, con inclusión de la historia de las ciencias y de las técnicas, la historia militar y la historia social, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas nacionales relacionados con acontecimientos culturales de importancia nacional;

⁶² Decreto 300, LEY GENERAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, art. 17 – 18. Pág. 5.

- c) El producto de las excavaciones tanto autorizadas o no o de los descubrimientos arqueológicos;
- d) Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico;
- e) Antigüedades debidamente comprobadas, tales como: inscripciones, monedas, sellos, grabados u otros objetos;
- f) El material etnológico;
- g) Los bienes de interés artístico, tales como:
 - 1) Cuadros, pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en cualquier material con exclusión de los dibujos industriales;
 - 2) Producciones originales en arte estatuario y de escultura en cualquier material;
 - 3) Grabados, estampas y litografías originales; y
 - 4) Conjuntos y montajes artísticos originales en cualquier material.
- h) Manuscritos incunables, libros, documentos y publicaciones antiguas de interés especial histórico, artístico, científico, literario, sueltos o en colecciones;
- i) Sellos de correo, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones;
- j) Archivos, incluidos los fonográficos, fotográficos y cinematográficos;
- k) Objetos de mobiliario e instrumentos de música antiguos;
- l) La imaginería, retablos, parafernalia o utilería religiosa de valor histórico;
- m) Las colecciones nacionales filatélicas y numismáticas de valor histórico;
- n) Los manuscritos incunables, fondo antiguo, ediciones, libros, documentos, monografías, publicaciones periodísticas, tales como revistas, boletines, periódicos nacionales y otros semejantes; mapas, planos, folletos, fotografías y audiovisuales, fonoteca, discoteca y

microfilms, grabaciones electrónicas y magnetofónicas relacionados con acontecimientos de tipo cultural; y,

ñ) Los archivos oficiales y eclesiásticos.⁶³

Al hacer la comparativa con los objetos y de acuerdo con el detalle de la LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL descrita en los párrafos anteriores, todas las exposiciones presentadas en el Museo Nacional del Deporte de El Salvador se vuelven patrimonio cultural.

Sin embargo, existe un vacío legal precisamente para el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, dado que todos los objetos, artículos o indumentaria deberían contar con una certificación por parte del Ministerio de Cultura de El Salvador (MICULTURA). Al consultar con el director de museos del MICULTURA en marzo de 2019, Dr. Herbert Erquicia, sobre qué se debería hacer en torno al museo del deporte en cuanto a certificación y experticia, explicó: *“Sí ellos solicitan apoyo técnico, con mucho gusto podríamos hacerlo, como lo hemos hecho con otras instituciones”*.⁶⁴

Asimismo, si se debiese incluir el Museo Nacional del Deporte de El Salvador como un patrimonio cultural nacional, Erquicia respondió que debería ser un lugar importante *“que cuente la historia del deporte y lo relacione con el contexto de la historia del país, pero como patrimonio cultural nacional, no sé, pues no tengo conocimiento de ese museo”*.

Con dicha respuesta, se dio paso una serie de interrogantes al director de museos de MICULTURA:

⁶³ Decreto No 513, Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador.

⁶⁴ Entrevista: Doc. Erquicia, H. director nacional de museos de El Salvador del Ministerio de Cultura. (marzo 2019). (Aguilar, entrevistador), Museo de Antropología David J. Guzmán (MUNA). San Salvador. El Salvador.

- 1- ¿Cree que dentro de las regulaciones o modificaciones de la ley del deporte debe incluirse el apartado del rescate histórico?

“Definitivamente, pues la historia del deporte también es la historia de la sociedad salvadoreña”.

- 2- ¿Debe incluirse en la Ley de Cultura el apartado de Museo Nacional del Deporte de El Salvador?

“En la Ley de Cultura, poco se refiere a museos o a patrimonio cultural, más bien se encuentra en la Ley Especial del Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento”.

- 3- ¿Cree necesario que este espacio cultural deportivo deba ser administrado por el Ministerio de Cultura?

“Podría ser pertinente, sin embargo, habría que tener presupuesto adicional para ello”.

- 4- ¿Cómo debería ser, bajo su experiencia, un museo del deporte?

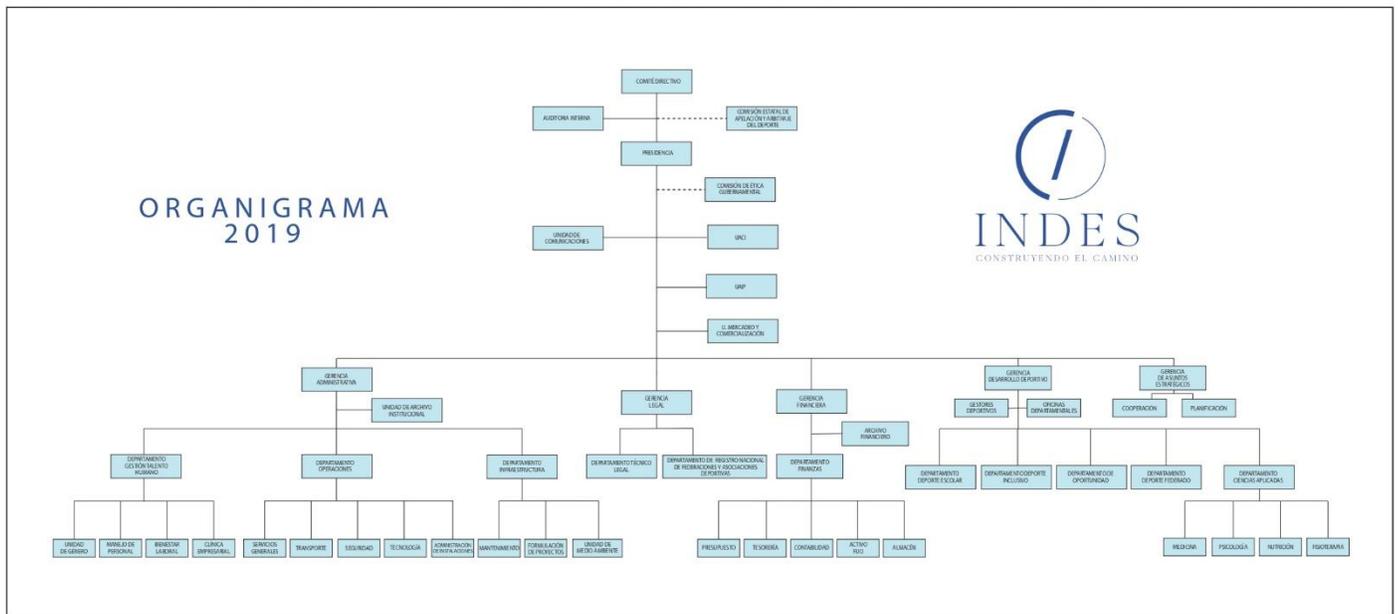
“Un espacio que eduque, muestre, dialogue y sea crítico del devenir del deporte como una actividad fundamental en el desarrollo de la sociedad salvadoreña; que cuente sus triunfos, pero también sus derrotas; si no, se vuelve en una sala de trofeos”.

Desde el Ministerio de Cultura se tiene claro entonces que el Museo Nacional del Deporte de El Salvador pudiera ser incorporado en la administración de esta cartera de Estado, siempre y cuando se brinden los recursos para su funcionamiento.

En el marco de la Ley General de los Deportes y sus reformas, tanto en el decreto 469, con fecha 15 de noviembre de 2007, como la subsiguiente ley aprobada en el decreto legislativo 491, fechada el 28 de noviembre de 2020, no se contempla en ninguno de sus artículos e incisos

el Museo Nacional del Deporte de El Salvador. Y pese a que el museo no tiene un marco jurídico legal desde la misma Ley de los Deportes, existe, al menos, un marco de referencia y de acción legal desde la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador; aunque sin tanta relevancia, dado que tampoco son contemplados como patrimonio cultural los artículos deportivos, ya que no existe una certificación como manda la misma normativa desde el Ministerio de Cultura. Eso deja al Museo Nacional del Deporte de El Salvador en un limbo legal, ya que carece de respaldo jurídico, más allá de la administración de los bienes desde el Instituto Nacional de los Deportes, INDES, inclusive en el organigrama de la estructura organizativa del instituto no figura el Museo del Deporte:

Cuadro 5
Organigrama administrativo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador



CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Esta investigación histórico-descriptiva tiene varias aristas para analizar y una de las principales, donde recae quizás la mayor atención, es la poca importancia que ha existido desde el Gobierno Central para con el deporte; es una deuda histórica, igual de antigua como el primer balón de fútbol que llegó a territorio salvadoreño en 1899. Esta deuda, al parecer, se ha enquistado en todas las administraciones gubernamentales; los pocos esfuerzos que han existido a lo largo del tiempo para mejorar las condiciones de los deportistas e instalaciones, en cuanto a infraestructura se refiere, cuerpo técnico y promoción deportiva, son casi siempre impulsadas por alguna competencia de mediano o de alto calibre desarrollada en el país. Por ejemplo: los III Juegos Deportivos Centroamericano y del Caribe de 1935, obligaron al Estado salvadoreño a construir el Estadio Nacional, ahora denominado “Jorge -Mágico- González”; lo mismo sucedió en 1977 con los II Juegos Centroamericanos y la edificación del Palacio de los Deportes; así como en 1994 con la construcción del complejo deportivo “Alfredo Cristiani” en Ciudad Merliot; y en el 2002, cuando nuevamente, después de 67 años, El Salvador fue sede de otros Centroamericanos y del Caribe y, en esa ocasión, se reconstruyeron las instalaciones de la Universidad de El Salvador (UES) para albergar a los deportistas de 31 países, así como otros escenarios. El legado de aquella celebración todavía es palpable a través del Complejo Deportivo en la UES, administrado hoy en día por la institución de educación superior; dicha inversión supuso una de las más altas en el historial deportivo del país, cerca de 65 millones de dólares, incluso para mejorar todos los recintos deportivos en los que se llevarían a cabo estos juegos de la región.

Si bien esta investigación trató acerca del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, se debe recalcar que las condiciones de los deportistas, instalaciones y oportunidades que aún se brindan para su desarrollo son escasas; ello repercute directamente en el quehacer del museo, puesto que, al no brindarse las condiciones necesarias para la práctica del deporte, menos se hará con la memoria histórica deportiva.

Dicho lo anterior, se deben subrayar los esfuerzos de la administradora del Museo Nacional del Deporte de El Salvador, Arq. María Elizabeth Reyes, para mantenerlo a flote. A pesar de que el museo fue fundado hace más de 25 años, como un espacio cultural, todavía no tiene un respaldo legal jurídico, como ente independiente o autónomo; y eso queda claro al revisar las tres leyes deportivas aprobadas desde 1980 hasta 2020. Su limbo legal lo hace vulnerable ante posibles pérdidas de objetos y artículos de valiosa data; incluso los delitos de hurtos quedarían como simples faltas sin repercusiones legales.

El reto para mejorar el Museo Nacional del Deporte de El Salvador es enorme, en cuanto a infraestructura y curación se refiere; sobre todo, se debe invertir para que este espacio público cultural se convierta en un verdadero polo integral de conocimiento histórico para las futuras generaciones.

Se puede concluir entonces que los objetivos generales que esta investigación perseguía fueron cumplidos, al establecerse que el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, no obstante, su vacío legal, sí cumple su rol de espacio público y patrimonio cultural, para perpetuar la historia de los atletas y legado para las futuras generaciones; y aunque lo hace con carencias, llena su papel. También cumple con ciertos parámetros del segundo objetivo de esta investigación, al proyectarse como un espacio para la contribución de la cultura en El Salvador; pero no genera los cambios para su reconocimiento desde la administración pública o desde el marco legal que le correspondería, dada la falta de éste.

En cuanto a los objetivos específicos, cada uno de ellos fueron abordados y cumplidos en los diferentes capítulos expuestos y acordes con las metas trazadas desde el inicio. Se agrega que mientras no se tenga un verdadero plan integral deportivo a largo plazo que abarque la mayoría de las exigencias, en cuanto a memoria histórica, importancia y rol que se merece el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, poco o nada podrá cambiar y continuará como un espacio cultural más, sin la proyección ni el reconocimiento que merecería, por la riqueza de la gloria deportiva que acoge, pero sin recibir el valor que las instituciones correspondientes deberían otorgarle.

4.2 RECOMENDACIONES

A partir de los datos y hallazgos recopilados en esta investigación, existe una extensa lista de recomendaciones; sin embargo, se presentan sintetizadas en tres grupos medulares:

1- INVERSIÓN

- Se debe otorgar un presupuesto anual específico al Museo Nacional del Deporte de El Salvador, que abarque todos los requerimientos técnicos, de infraestructura y curación; de ser posible, que pueda aumentarse cada dos a tres años.
- La asignación de un local más amplio, donde se cumplan, al menos, con secciones específicas, ya sea por cada deporte o deportista, según logros obtenidos.
- Brindar un equipo de apoyo logístico interinstitucional entre diferentes carteras de Estado, entre ellos: el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Turismo y el INDES, con miras a que el Museo Nacional del Deporte de El Salvador se convierta en un atractivo destino turístico que sirva para proyectar aún más la buena imagen del país.
- Dotar de los insumos necesarios, incluso recurso humano, y capacitarlo de manera constante, y que estas capacitaciones o talleres sean brindadas por instituciones públicas o privadas, en aras de mejorar su mantenimiento y proyección, así como el servicio al público.
- Establecer una biblioteca, hemeroteca o inclusive una sala multimedia que incluya reportajes, videos, audios y entrevistas realizadas a diversas personalidades del deporte salvadoreño.
- Invertir en tecnología para la creación de un sitio web con destinos guiados y de forma virtual para la proyección del museo hacia la sociedad.

2- EN EL ASPECTO LEGAL

- Incluir en la Ley General de los Deportes o en su defecto en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, artículos relacionados con el reconocimiento del Museo Nacional del Deporte de El Salvador; además de la creación de una legislación especializada en museos.
- Brindarle personería jurídica como un ente autónomo que desarrolle sus propias políticas, procesos, procedimientos, manuales y manejo presupuestario.
- Dotarlo de un equipo legal AD HOC desde el Ministerio de Cultura, para certificar todas las piezas y objetos que ahí se exhiben, reconociéndolos como patrimonio cultural y el museo no sea visto solo como una “sala de trofeos”.

3- RUBRO COMUNICACIONES

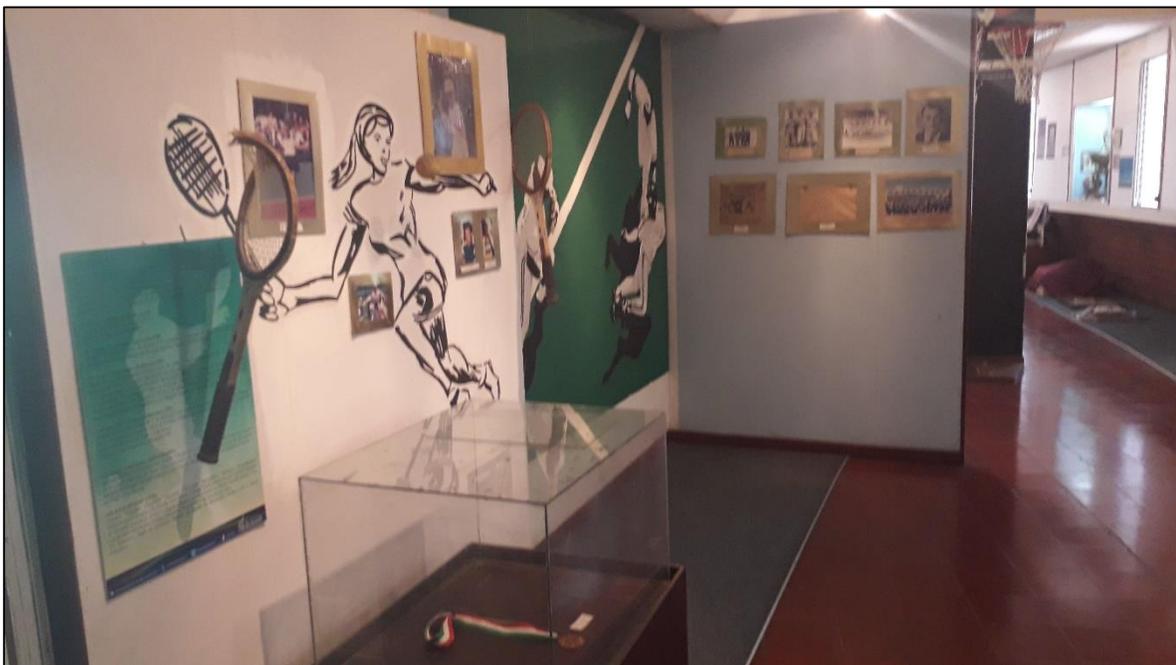
- Crear una unidad de comunicaciones especializada para el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, conformada por dos o tres personas que se encarguen de su difusión, creación de contenidos y acercamiento con los medios masivos de información.
- Brindar desde el INDES una mayor cobertura institucional de las actividades que desarrolla el Museo Nacional del Deporte de El Salvador.
- Establecer redes sociales independientes, donde sean dadas a conocer todas las actividades que el museo lleva a cabo.
- Establecer, desde el INDES, una política o convenio interinstitucional entre la Secretaría de Comunicaciones de la presidencia y el Museo Nacional del Deporte de El Salvador, para que se puedan brindar coberturas regulares, en aras de masificar las exhibiciones que se presentan.

4.3 ANEXOS

INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DEL DEPORTE DE EL SALVADOR



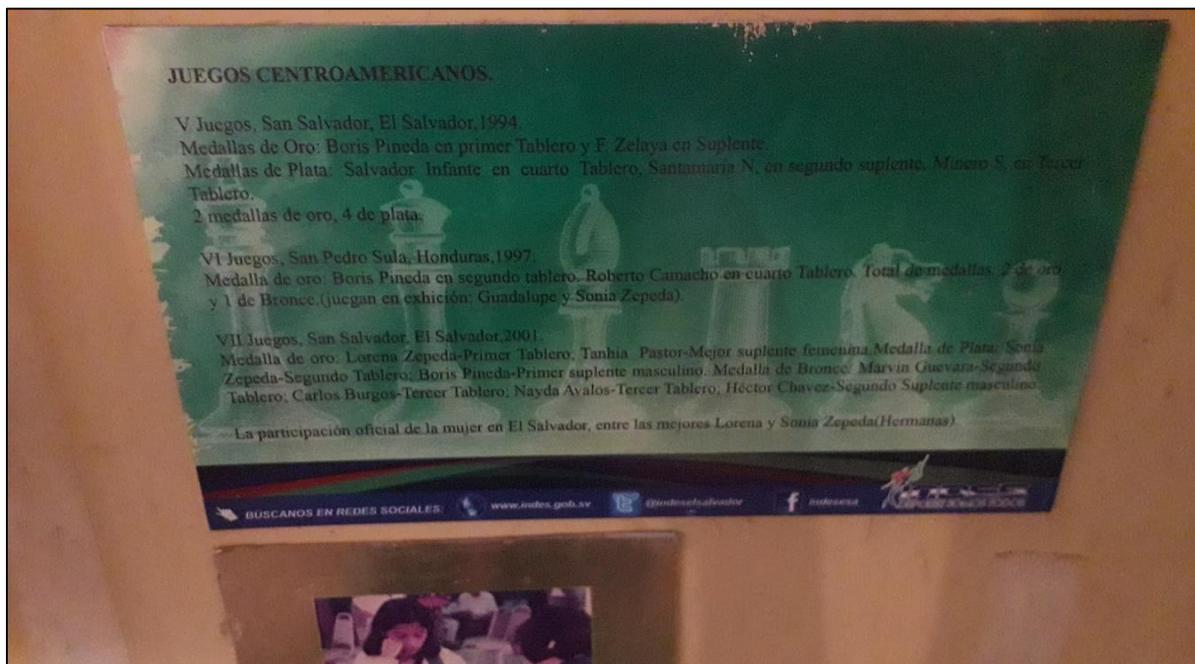
Entrada del museo Nacional del Deporte de El Salvador. Situado en la segunda planta, salón 4 del Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández.



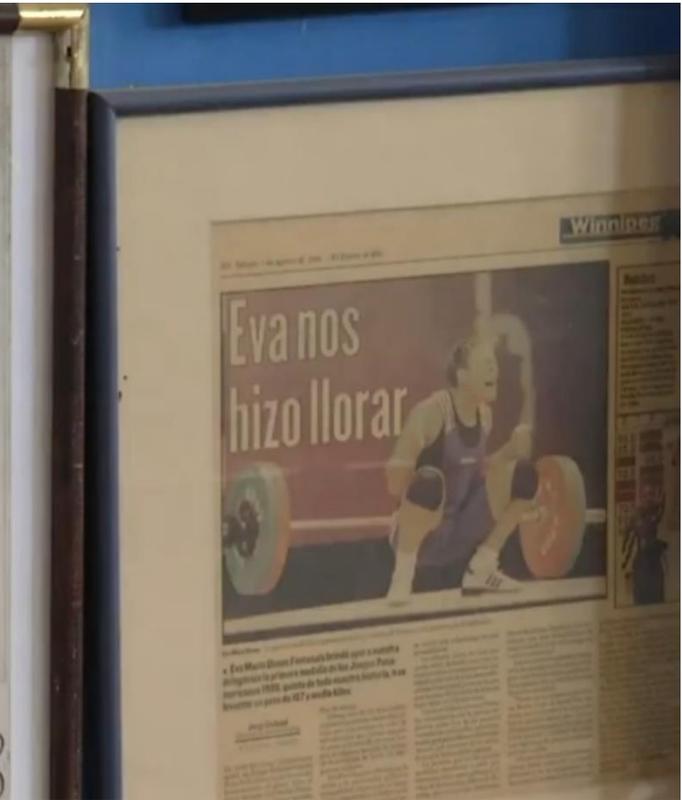
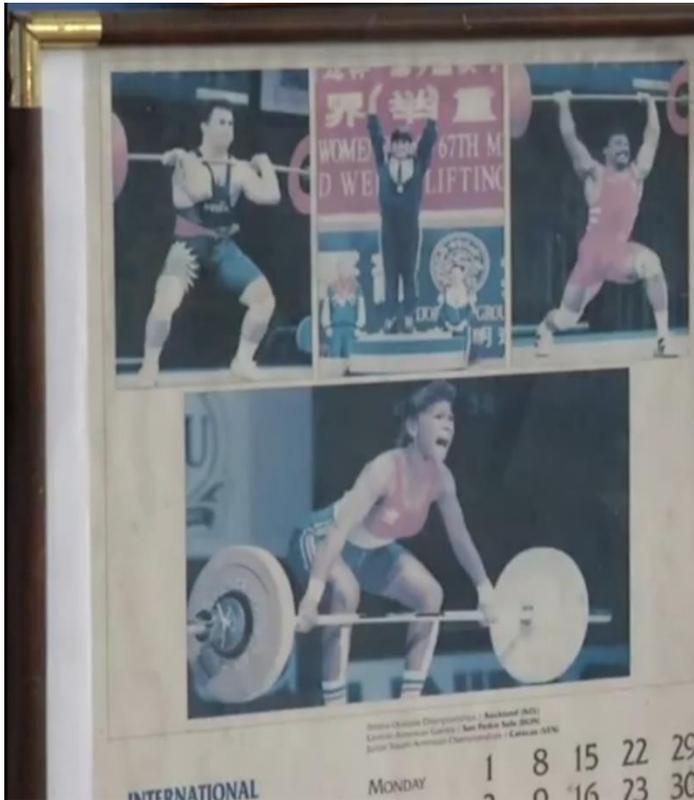
Parte la indumentaria que se exhibe en las primeras muestras.



Exposición de indumentaria de esgrima, además de la muestra de equipo técnico utilizado en las competencias de esta disciplina. Al fondo, también se muestra indumentaria relacionada al boxeo.



Breve explicación cronológica sobre los campeones salvadoreños de diferentes disciplinas deportivas de los Juegos Centroamericanos, desde 1994 hasta 2001, la lámina con evidente desgaste.



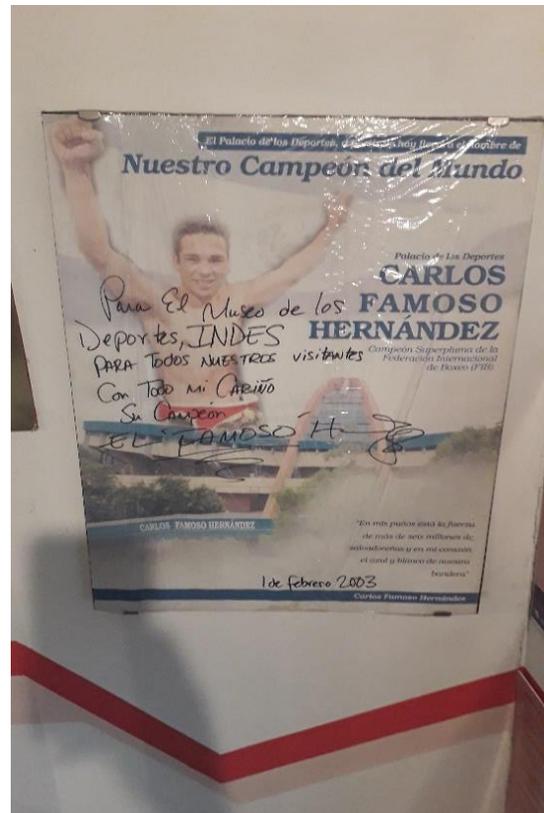
Parte de la indumentaria de los campeones de karate y levantamiento de pesas, destaca el yudoca Juan Diego Turcios y Eva María Dimas. Campeones destacados salvadoreños, de igual forma se exhibe la placa de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2002.





Muestras diversas que los atletas han donado al Museo del Deporte de El Salvador para que puedan exhibirse.

Cabe destacar que muchas de las piezas actualmente se encuentran en muy mal estado, como la vitrina y el juego de ajedrez que se muestra en la fotografía, y varios objetos más, a los cuales no se les ha realizado una intervención adecuada en aras que se mantengan en óptimas condiciones para ser presentadas al público. Al igual que varias láminas con información se muestran deterioradas, ya sea por la filtración de agua lluvia o por las mordeduras de insectos y roedores. Fotografías tomadas en 2019 y 2020, Álvaro Aguilar.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- **Edward Burnett Tylor**, Primitive Culture 1871-Vol I. Editorial: Dover Publications, Cambridge University Press, Inglaterra - Publicación: 2010.
- **Johan Huizinga**, Homo Ludens. Editorial: Alianza Editorial, traducido al español por: Eugenio Imaz - Publicación: 3 de julio de 2012
- **Morin, Violette**, Tratamiento Periodístico de la información. Editorial: Mouton y Co. y A.T.E, ronda general mitre, FINGRAF – España – Publicación: mayo 1974
- **Benítez, Luis**, Diseño de un manual de estilo para periodismo deportivo en medios electrónicos, tesis de grado. Universidad Doctor Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo (Venezuela) – Publicación: 2013.
- **Cardenal Arenas, Fernando**, Emprender en un nuevo periodismo deportivo: el caso de la revista Líbero, trabajo de fin de grado. Universidad de Valladolid – Publicación: 2015.
- **Santiago Segura Munguía**, Los Juegos Olímpicos: Educación, deporte, mitología y fiestas en la antigua Grecia - Madrid – Publicación: 1992.
- **Tatiana Hernández Soto**, Evolución de los principales periódicos digitales latinoamericanos de información general desde 2000-2007. Caso: Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela. Tesis doctoral presentada a Universidad Complutense de Madrid – Publicación: 2010.
- **Chester Urbina Gaitán**, Estado, Política y Deporte en El Salvador, Capítulos: 1, 2 y 3. Revista Realidad y Reflexiones: año 6, edición N° 17. Editorial: Universidad Francisco Gavidia – Publicación: junio de 2006.

- **Estrella Albenia Burgos Álvarez - Alba Elizabeth Marroquín Castañeda,**
“PERIODISMO DEPORTIVO, EMPÍRICO O ACADÉMICO, UNA REALIDAD EN EL SALVADOR”. Tesis de grado, Licenciatura en Periodismo, presentada a la Universidad de El Salvador – Publicación: junio 2011.
- **José Luis Rojas Torrijos,** Artículo: Periodismo deportivo. Nuevas tendencias y perspectivas de futuro. Universidad de Sevilla (España), Correspondencias & Análisis, N° 4 – Publicación: 2014.
- **Constitución de la República de El Salvador.** Edición 1983, con sus respectivas reformas hasta el año 2020.
- **Decreto No. 300, Ley General de los Deportes.** Fecha 28 de junio de 1980, publicado en el Diario Oficial N.º 122, Tomo 267, de fecha: 30 del mismo mes y año.
- **Decreto No. 513, LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR,** D. O. N° 98, tomo N° 3190 - Publicación: 26 de mayo de 1993.
- **Decreto No. 469, Ley General de los Deportes.** Fecha 17 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial N°235, Tomo N°377.
- **Decreto No. 491, Ley General de los Deportes.** Fecha 17 de febrero de 2020, publicado en el Diario Oficial No 32, Tomo N°426.
- **CASTRO MORÁN, Mariano.** Relámpagos de libertad. San Salvador: Editorial Liz, 1979.
- **CASTILLO RAYMUNDO, FABIO ERNESTO - RIVAS RODRÍGUEZ, SILVIA SUSANA** Trabajo de grado para obtener el título de: Licenciatura en ciencias jurídicas: “EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN QUE REGULA EL DEPORTE PARA

LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA REALIDAD DEPORTIVA

NACIONAL”, presentada a la Universidad de El Salvador – Publicación: mayo 2018.

- **ÁNGEL ESTRADA GUILLERMO ARMANDO, HERNÁNDEZ VILLEDA JUAN ANTONIO, LÓPEZ VÁSQUEZ MARVYN RODRIGO.** Trabajo de grado para obtener el título: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Física, Deporte y Recreación - Estudio diagnóstico del proceso de formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en ciencias de la educación, especialidad educación física, deporte y recreación de la universidad de El Salvador en el período 2005-2009, Universidad de El Salvador – Publicación: 2011.
- **Revista ANALES** De la Comisión Nacional de Educación Física. Dr. Adrián García, Biblioteca Nacional de El Salvador – Publicación: 1919
- **Archivo General de la Nación**, Biblioteca Nacional de El Salvador – Revisión de Publicaciones diversas desde 1900 hasta 2020.
- **Javier Vargas**, Periódico el Universal - Artículo: Los deportes precolombinos. México, 2015.
- **ROMERO GONZALEZ DIANA ELIZABETH, SARAVIA ZULMA JANETH.** Trabajo de grado para obtener el título: Licenciatura en Administración de Empresas - ELABORACION DE UN PLAN PUBLICITARIO PARA LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LAS DIVERSAS RAMAS QUE DESARROLLA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES), EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL AÑO 2009.”
- **Chester Urbina Gaitán** “Mujer, deporte y nación en Costa Rica” (1888-2015), Editorial Universidad Nacional de Costa Rica – Publicación 2020.

ENTREVISTAS:

- Arquitecta y esgrimista María Elizabeth Reyes, quien a su vez es la encargada del Museo Nacional del Deporte de El Salvador. Febrero 2018, Palacio Nacional de los Deportes. San Salvador, El Salvador
- Doctor Herbert Erquicia, director nacional de museos de El Salvador del Ministerio de Cultura. Marzo 2019. Museo de Antropología David J. Guzmán (MUNA). San Salvador, El Salvador.
- Profesor Gustavo Zelaya, Federación Salvadoreña de Ajedrez. Julio 2018, Palacio Nacional de los Deportes. San Salvador, El Salvador.

FUENTES VIRTUALES:

- Definición ABC: Definición de Periodismo Deportivo, Florencia Ucha - 29 de mayo de 2015. [En Línea] URL: <https://www.definicionabc.com/deporte/periodismo-deportivo.php>
- Portal Educativo: Géneros periodísticos - 1 de marzo de 2009. [En línea] URL: <https://www.portaleducativo.net/septimo-basico/318/Generos-periodisticos-cronica-noticia-reportaje-entrevista>
- Diccionario de la real lengua española - 1 de octubre 2016. [En línea] URL: <http://conceptodefinicion.de/deporte/>
- 10 diarios más vistos en El Salvador, [En línea] URL: <http://www.norioreyes.net/2012/08/10-diarios-mas-vistos-en-el-salvador.html>
- Federaciones Deportivas de El Salvador, Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador [En línea] URL: <http://indes.gob.sv/federaciones/>

- El Diario de hoy – 13 momentos históricos que marcaron el deporte de El Salvador, Nelson Figueroa, 28 de octubre de 2014. [En línea] URL: [Los 13 momentos que marcaron la historia del deporte de El Salvador | Noticias de El Salvador - elsalvador.com](http://www.elsalvador.com/los-13-momentos-que-marcaron-la-historia-del-deporte-de-el-salvador)
- Historia del deporte en El Salvador – Mayita Meléndez: 16 de noviembre de 2011
[En línea] URL: https://es.slideshare.net/mayita_melendez/historia-del-deporte-en-el-salvador
- Deportes LPG - Entrevista: Gregorio Bello Suazo - “En este país nunca salimos de la meta” - 28 de octubre de 2013. [En línea] URL: <https://www.laprensagrafica.com/deportes/En-este-pais-nunca-salimos-de-la-meta-20131028-0110.html>
- Orígenes del deporte moderno en El Salvador (1895-1921), Chester Urbina Gaitán-
Efdeportes.com/ Revista Digital - Buenos Aires - Año 11 - No 97 - junio de 2006 -
[En línea] URL: <http://www.efdeportes.com/efd97/salvador.htm>
- Periódico digital El Blog: El Salvador y sus 130 años de deporte – 5 de junio de 2015.
[En línea] URL: <http://elblog.com/noticias/el-salvador-y-sus-130-anos-de-deporte.html>
- Diario Digital AS España - 5 atletas históricas en el deporte de El Salvador, Fernando Quijano - 26 de julio de 2018.
[En línea] URL: https://us.as.com/us/2018/07/27/futbol/1532651276_206309.html
- El Diario de Hoy: Medalla de oro en Béisbol, Fernando Palomo - 1 de noviembre de 2011. [En línea] URL: <https://www.elsalvador.com/deportes/opinion-deportes/280801/beisbol-a-25-anos-de-una-medalla-de-oro-historica/>

- Revista Ef.-Deportes: Educación Física y Deportes, Revista Digital sobre ciencias del deporte: artículos y video [En línea] URL: www.efdeportes.com
- La política estatal hacia el deporte en El Salvador (1885-1921), Chester Urbina Gaitán- Buenos Aires - Año 10 - No 74 - Julio de 2004 [En línea] URL: [La política estatal hacia el deporte en El Salvador \(1885-1921\) \(efdeportes.com\)](http://www.efdeportes.com)
- Periódico La Nación: [En línea] URL: <https://www.nacion.com/puro-deporte/aprueban-presupuesto-para-juegos-centroamericanos-del-2002/T5CZBKY3ARHWJFEWJNVW4HQ3CU/story/>
- Archivo de atletas y deportes: Blog Liga Mayor de El Salvador 2012 [En línea] URL: http://ligamayordeelsalvador.blogspot.com/2012_02_13_archive.html
- Blog: Archivo deportivo de El Salvador - Andrea Zepeda – 15 de mayo de 2012 [En línea] URL: <https://deportiendoelsalvador.wordpress.com/tag/olimpiadas-2012/>
- Página de noticias y deportes con sede en Canadá: Archivo deportivo internacional [En línea] URL: <https://www.los-deportes.info/>
- El Diario de Hoy: 10 Momentos que marcaron el deporte nacional en 2014, Roberto Leiva – 17 de diciembre de 2014. [En línea] URL: <https://www.elsalvador.com/deportes/otros-deportes/278810/10-momentos-que-marcaron-el-deporte-nacional-en-2014/>
- Canal 12: Clasificación al mundial de Turquía sub-20, 2013 [En línea] URL: <http://www.canal12.com.sv/deportes/revive-clasificacion--salvador--turquia-2013-33513>
- Medio Momentos deportivos del 2013: [En línea] URL: <http://mediolleno.com.sv/deportes/momentos-deportivos-2013-el-salvador>

- Lanzamiento del programa de alto rendimiento Éxito: [En línea]
URL:<https://www.elsalvador.com/deportes/otros-deportes/280379/el-indes-juega-a-ganar/>
- El Diario de Hoy: Atletas que marcaron el 2016 - EDH Deportes [En línea]
URL:<https://www.elsalvador.com/deportes/194380/conoce-a-los-7-atletas-que-representaran-a-el-salvador-en-los-juegos-olimpicos-rio-2016/>
- Revista Ef-Deportes: La política estatal hacia el deporte en El Salvador (1885-1921):
[En línea] URL: <https://www.efdeportes.com/efd74/salvador.html>
- Asamblea Legislativa: Comisión de Juventud y Deporte: [En línea] URL:
<https://www.asamblea.gob.sv/taxonomy/term/38?page=3>
- Periódico El Gráfico: Cuatro atletas salvadoreñas más destacadas del deporte:
[En línea] URL: <https://www.elgrafico.com/gamadeportiva/Cuatro-de-las-atletas-mas-destacadas-del-deporte-salvadoreno-20170309-0023.html>
- Presupuestos Públicos: Transparencia fiscal: [En Línea]
URL:<http://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PresupuestosPublicos/ProyectosdePresupuesto/>
- Gloria del béisbol y el softbol salvadoreño: [En línea]
URL:<https://www.elsalvador.com/deportes/otros-deportes/430711/una-gloria-del-beisbol-y-el-softbol-salvadoreno-cumple-94-anos/>
- Selección de fútbol de El Salvador: [En línea]
URL:https://es.wikipedia.org/wiki/Selecci%C3%B3n_de_f%C3%BAtbol_de_El_Salvador

- Historia: Selección nacional de El Salvador 1970. [En línea] URL: <http://www.elbaloncuscatleco.com/cm70.html>
- Consejo Internacional de Museos (ICOM) [En línea] URL: https://ocw.ehu.es/pluginfile.php/6712/mod_resource/content/1/Transparencias_museos_y_centras_de_ciencias.pdf
- Libro: Historia de las Indias / Autor: Fray Bartolomé de Casas: [En línea] URL: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-las-indias-de-nueva-espana-y-islas-de-tierra-firme-tomo-ii--0/html/f33a7d7c-f71b-4823-a8e0-0a0cd3ece6c1_242.htm
- Libro: Historia de las Indias / Autor: Fray Bartolomé de Casas: [En línea] URL: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-las-indias--0/html/d31cc52d-acd9-4776-a069-ee37b963f399_12.html#I_2
- Centro Documental Histórico Militar, Miriam Mixco – Artículos consultados 1910-1929. [En Línea] URL: <http://www.miriammixco.com/>
- Boletín Antes del 32, Editoriales Universidad José Simeón Cañas, UCA. [En línea] URL: http://ftp.uca.edu.sv/boletines/upload_w/file/boletines/4fb16a4c9f4cbantes.pdf
- LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR. [En línea] URL: <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/3499>
- Estadísticas del fútbol salvadoreño: The Rec Sport Soccer Statistics Foundation. RSSSF 1999/2018. [En línea] URL: [The Introduction Page of the RSSSF -- The Rec.Sport.Soccer Statistics Foundation.](http://www.rsssf.com/Introduction.html)
- Blog: Museo del Deporte, Adriana Navarro -22 de mayo de 2015. [En línea] URL: <http://adrianamuseosdeelsalvador.blogspot.com/2015/05/museo-del-deporte.html>

- Caracterización de principales museos y centros de divulgación de la ciencia en El Salvador: [En línea] URL: <https://www.redpop.org/>
- Comisión de Juventud y Deporte | Asamblea Legislativa de El Salvador
[En línea] URL: <https://www.asamblea.gob.sv/comisiones/details/22>
- Radio Nacional de El Salvador
[En línea] URL: [Radio | Sitio Web Estandarizado MIGOB \(gob.sv\)](http://www.gob.sv/gobierno/radio)
- Periódico El Gráfico - Edición del 17 de julio de 2018.
[En línea] URL: <https://www.elgrafico.com/futbol/Gobierno-salvadoreno-anuncia-inversion-de-3.5-millones-en-7-estadios--20180717-0001.html>
- Comité Olímpico de El Salvador [En línea] URL: <http://teamesa.org/sobre-team-esa>
- La Prensa Gráfica: Los atletas de la década en El Salvador/ 25 de diciembre de 2019
[En línea] URL: <https://www.laprensagrafica.com/deportes/Los-atletas-de-la-decada-en-El-Salvador-20191225-0354.html>
- Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación [En línea] URL: <https://www.icoder.go.cr/>
- Diario El MUNDO: COES celebrará 95 años de olimpismo [En línea] URL: <https://diario.elmundo.sv/coes-celebrara-95-anos-de-olimpismo/>
- Comité Olímpico Internacional [En línea] URL: <https://olympics.com/ioc/el-salvador>
- Entrevista realizada a antropólogo salvadoreño, Gregorio Bello Suazo Cobar
[En línea] URL: <https://www.youtube.com/watch?v=khHRDFXPhlo>
- Diario El Mundo: Muere Arturo Armando Molina, expresidente de El Salvador:
[En línea] URL: <https://diario.elmundo.sv/muere-arturo-armando-molina-expresidente-de-el-salvador/>

- El Diario de Hoy: 30 años de Los Ángeles 1984
[En línea] URL:<https://historico.elsalvador.com/historico/275028/30-anos-de-los-angeles1984.html>
- Revista Ef.-Deportes: Fútbol y Estado en El Salvador (1944-2000), Chester Urbina Gaitán [En línea] URL:<https://www.efdeportes.com/efd129/futbol-y-estado-en-el-salvador.htm>